

## **PROFONANPE**

---

Informe de auditoría de estados financieros  
institucionales al 31 de diciembre de 2021 y 2020

**PROFONANPE**

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020

**CONTENIDO**

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	02
Estado de situación financiera	04
Estado de resultados	05
Estado de cambios en el patrimonio	06
Estado de flujos de efectivo	07
Notas a los estados financieros	08
Dictamen de los auditores independientes	36
Anexos:	
N° 1 - Movimiento del Portafolio de Inversiones	37
N° 2 - Estructura del Portafolio de Inversiones	38
N° 3 - Balance de Proyectos de Inversiones	39
N° 3A -Descripción de los Proyectos numerados en el Anexo N° 3:	44

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Consejo Directivo y Director Ejecutivo  
**PROFONANPE**

10 de junio de 2022

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PROFONANPE** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2021 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 24. Los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre del 2020 fueron examinados por otros auditores independientes, quienes con fecha 29 de octubre del 2021 emitieron un dictamen sin salvedades.

Responsabilidad de la Dirección Ejecutiva sobre los estados financieros -

2. La Dirección Ejecutiva es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad comprende: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no incluyan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error.

Responsabilidad del auditor -

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría divulgadas por *International Auditing and Assurance Standards Board*, aprobadas por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Pùblicos para su aplicación en el Perù. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no incluyen errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de **PROFONANPE** para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de esa entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Dirección Ejecutiva de **PROFONANPE** son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

## **PROFONANPE**

4. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión -

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación financiera de **PROFONANPE**, al 31 de diciembre del 2021, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y prácticas contables que se indican en la Nota 2 a los estados financieros auditados.

Énfasis de un asunto -

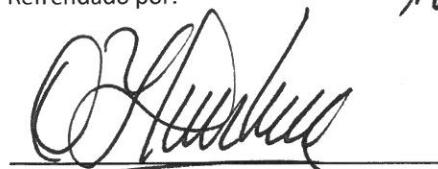
6. Por Decreto de Urgencia N° 022-2020 del 24 de enero del 2020, el Poder Ejecutivo dispuso que PROFONANPE asuma los activos, pasivos y patrimonio del Fondo Nacional del Ambiente - FONAM mediante la modalidad de fusión por absorción, cuyo proceso debía culminar en noventa días. Como resultado de la fusión por absorción conducida por PROFONANPE y aprobada por su Consejo Directivo en su sesión extraordinaria del 15 de junio del 2020, esta institución asumió la posición contractual, derechos y obligaciones relacionadas con los fideicomisos que anteriormente estuvieron bajo la administración del FONAM hasta antes de su fusión. Estos fideicomisos son administrados por instituciones financieras del Perú y provienen de las transferencias de recursos financieros efectuadas por el Ministerio de Energía y Minas -MEM y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA ( FONAM II por 50 millones de soles); (FONAM III por S/ 369,690,336); y, (Fondo MEM-FONAM para la Remediación de Pasivos Ambientales por 10 millones de soles), con base a las autorizaciones efectuadas mediante leyes y otras normas legales expresas que dieron origen a la creación de estos fideicomisos con destinos específicos.

Asunto de importancia -

7. Según los principios y prácticas usadas por **PROFONANPE** para el registro contable de las donaciones provenientes de Organismos Internacionales de Cooperación Técnica, los fondos recibidos y los gastos realizados con cargo a cada proyecto son contabilizados mediante cuentas de activo (Efectivo y Equivalentes de Efectivo) y su contracuenta en el pasivo (Fondos en administración), no incluyendo estas operaciones como ingreso ni como gasto en el estado de resultados del período, debido a que se considera que estos recursos financieros son administrados por encargo de los donantes. Este mismo tratamiento contable es aplicable para las operaciones relacionadas con los "Fondos" que provienen de las transferencias de recursos financieros efectuadas por el Ministerio de Energía y Minas y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, en cuya virtud, los recursos recibidos de cada patrimonio fideicometido y los desembolsos ejecutados son contabilizados en cuentas de activo y pasivo, en tanto que las comisiones por la administración de los fideicomisos se muestran en las cuentas de resultados institucionales.

Lima, Perú  
10 de junio de 2022

Refrendado por:



Oswaldo Fonseca Luna (Socio)  
Contador Público Colegiado  
Matrícula N° 8095



**PROFONANPE**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020  
 (En Dólares Estadounidenses)

	Nota	2021	2020		Nota	2021	2020
<b>ACTIVO</b>							
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	16,576,104	41,695,856	<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
Otras cuentas por cobrar, corriente	4	1,079,436	713,395	<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Gastos contratados por anticipado	5	173,602	218,160	Cuentas por pagar comerciales	9	305	2,105
Inversiones financieras, parte corriente	6	8,707,988	-	Cuentas por pagar diversas, parte corriente	9	1,113,278	1,148,177
Total activo corriente		26,537,130	42,627,411	Total pasivo corriente		1,113,583	1,150,282
Otras cuentas por cobrar, no corriente	4	233,923	233,923	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones financieras, parte no corriente	6	149,295,519	46,930,026	Cuentas por pagar diversas, no corriente	9	233,923	374,805
Inmuebles, maquinaria y equipos, neto	7	36,073	41,604	Pasivos diferidos	10	214,880	-
Activos intangibles, neto	8	198,744	78,379	Fondos de administración	11	174,650,077	88,499,756
Total activo no corriente		149,764,259	47,283,932	Total pasivo no corriente		175,098,880	88,874,561
Total activo		176,301,389	89,911,343	Total pasivo		176,212,463	90,024,843
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	13	474,452	1,061,832	<b>PATRIMONIO</b>			
				Resultados acumulados	12	88,926	( 113,500)
				Total patrimonio		88,926	( 113,500)
				Total pasivo y patrimonio		176,301,389	89,911,343
				<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	13	474,452	1,061,832

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 34 forman parte de los estados financieros.

**PROFONANPE**

**ESTADOS DE RESULTADOS**  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020  
(En Dólares Estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>INGRESOS</b>			
Otros ingresos de gestión	14	<u>1,774,384</u>	<u>1,280,726</u>
Total ingresos		<u>1,774,384</u>	<u>1,280,726</u>
<b>GASTOS</b>			
Gastos de administración	15-18	(1,789,158)	(1,205,873)
Provisiones	19	( 51,561)	( 22,525)
Resultado de operación		<u>( 66,335)</u>	<u>52,328</u>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>			
Financieros	20	<u>30,511</u>	<u>( 52,328)</u>
		<u>30,511</u>	<u>( 52,328)</u>
Resultado del ejercicio		<u>( 35,824)</u>	<u>-</u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 34 forman parte de los estados financieros.

**PROFONANPE**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 y 2020  
(En Dólares Estadounidenses)

	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
SALDOS AL 01 DE ENERO DEL 2019	<u>(143,121)</u>	<u>30,422</u>	<u>(112,699)</u>
Ajustes años anteriores	<u>-</u>	<u>( 801)</u>	<u>(801)</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	<u>(143,121)</u>	<u>29,621</u>	<u>(113,500)</u>
Ajuste años anteriores	<u>-</u>	<u>238,250</u>	<u>238,250</u>
Resultado del ejercicio	<u>( 35,824)</u>	<u>-</u>	<u>( 35,824)</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	<u>( 178,945)</u>	<u>267,871</u>	<u>88,926</u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 34 forman parte de los estados financieros.

**PROFONANPE**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020**  
**(En Dólares Estadounidenses)**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Ingresos de Fondos operativos y de portafolio	75,487,561	28,809,836
Ingresos de aportes por Desarrollo Institucional	1,419,520	1,270,717
Ingresos financieros	153,173	-
Otros cobros relativos a la actividad	258,364	25,299,688
	<u>77,318,618</u>	<u>55,380,241</u>
Proveedores	( 10,949,878)	( 7,257,868)
Remuneraciones	( 2,956,519)	( 2,678,153)
Tributos	( 791,673)	( 713,026)
Transf. Administrativas de Proyectos y Subdonaciones	(4,605,767)	( 7,879,099)
Otras cuentas por pagar relativas a la actividad	( 28,800,032)	( 3,100,166)
Efectivo proveniente de actividades de operación	<u>( 48,103,869)</u>	<u>( 21,628,312)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Incremento de activo fijo por compras	( 1,110)	-
Incremento de activo intangible por compras	( 81,692)	-
Aumento (disminución) de inversiones financieras	( 54,251,699)	-
Efectivo proveniente de actividades de inversión	<u>( 54,334,501)</u>	<u>-</u>
Aumento (disminución) de activo y equivalente de efectivo en el año, neto	(25,119,752)	33,751,929
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>41,695,856</u>	<u>7,943,927</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>16,576,104</u>	<u>41,695,856</u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 34 forman parte de los estados financieros.

## **PROFONANPE**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

##### **1.1 Identificación**

El Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (en adelante, PROFONANPE), es una institución de derecho privado sin fines de lucro y de interés público y social que goza de existencia legal y personería jurídica propia con arreglo a las normas del Decreto Ley N° 26154 del 29 de diciembre de 1992. Con fecha 24 de febrero del 2021, fue publicado el Decreto Supremo N° 001-2021-MINAM que aprueba el Reglamento Interno de PROFONANPE, derogando el reglamento anterior aprobado por Decreto Supremo N° 024-93-AG.

El Texto Único Integrado del estatuto social de PROFONANPE, fue aprobado por su Consejo Directivo en la sesión del 25 de agosto de 2009 e inscrito en los Registros Públicos de Lima el 15 de enero de 2010. PROFONANPE, se rige por sus Estatutos sociales y en forma supletoria por las normas del Código Civil del Perú.

Por disposición del Decreto de Urgencia N° 022-2020, el Poder Ejecutivo facultó a PROFONANPE llevar a cabo la fusión por absorción del Fondo Nacional del Ambiente – FONAM, cuyo proceso fue aprobado por el Consejo Directivo de PROFONANPE con fecha 15 de junio del 2020.

El domicilio legal de PROFONANPE se ubica en la Avenida Parque Gonzales Prada N° 396 y Jirón Félix Dibos N° 400, Distrito de Magdalena del Mar, Lima.

##### **1.2 Actividad económica**

Las actividades que desarrolla PROFONANPE se encuentran delineadas por la Ley N° 26154 y su reglamento aprobado por el Poder Ejecutivo que crea el Fondo Nacional para Áreas Naturales Protegidas por el Estado – FONANPE, constituido como un fondo fiduciario intangible destinado a la conservación de las áreas naturales protegidas. Tales actividades están dirigidas a la conservación, protección y manejo de las áreas protegidas del Perú, promoviendo la conservación y el desarrollo sostenible de las zonas de influencia, al igual que la conservación del patrimonio cultural y natural incluido en las áreas protegidas. Los proyectos que ejecuta PROFONANPE son financiados por Organismos Internacionales y otras organizaciones sin fines de lucro.

##### **1.3 Fondos administrados por PROFONANPE**

En cumplimiento de su objeto social, PROFONANPE administra el fondo fiduciario creado por el artículo 1° de la Ley N° 26154 destinado a la conservación, protección y manejo de las áreas naturales protegidas por el Estado. Al 31 de diciembre de 2021, PROFONANPE mantiene bajo su administración proyectos financiados por Organismos de Cooperación Internacional, así como entidades del sector privado.

El detalle de los proyectos administrados por PROFONANPE, al 31 de diciembre de 2021, se muestran a continuación:

<b>Proyecto</b>	<b>Nº</b>	<b>Descripción del proyecto</b>	<b>Organismo Financiador</b>
PY-015		Proyecto Establecimiento del Fondo para la Gestión y Recuperación de la Reserva Nacional de Paracas.	GEF-BIRF / PLUS PETROL
PY-046		Proyecto Morona Pastaza, Conversión de deuda alemana	Gobierno de Alemania
PY-056		Fondo Patrimonial Puntas e Islas	GEF-BIRF
PY-060		Adaptación a los Impactos del Cambio Climático en el Ecosistema Marino Costero del Perú	Fondo de Adaptación
PY-062		Humedales Del Datem del Marañón	Green Climate Fund
PY-064		Vilcanota Polylepis	CI
PY-065		Portafolio MRESE	FIDA
PY-066		PAN III	Alemania – KFW
PY-067		FORASAN	Junta Usuarios Bajo Piura
PY-069		Protocolo de Nagoya	PNUMA
PY-072		Creación de un Modelo de Bionegocios Basado en Energía	KOICA
PY-073		Adaptación a los Impactos del Cambio Climático PROFONANPE	Fondo de Adaptación
PY-074		Asegurando el Futuro de las ANP del Perú	GEF WWF
PY-079		Proyecto SIPAM	FAO
PY-081		Acuerdo CEPF	CEPF
PY-083		READINESS II	Green Climate Fund
PY-084		FORTALECIMIENTO MOORE	Fund Gordon & Betty Moore
PY-085		FORTALECIMIENTO SINANPE	Alemania – KFW
PY-087		HUMEDALES PNIPA I	PROFONANPE
PY-088		USFS FOREST Fase III	US Forest Service
PY-090		Iniciativa PDP	GEF – WWF, Moores Foundation y Andes Amazon Fund
PY-091		Gestión Efectiva del Parque Nacional de Yaguas, Fase III	New Venture Fund
PY-092		Fortalecimiento de la Gestión PN Sierra del Divisor, Fase III	New Venture Fund
PY-093		READINESS III	Green Climate Fund
PY-094		APORTE -PMRI-II PNSU	KFW
PY-095		Fondo de Contingencia de Remediación	MINEM/OEFA
PY-096		CORIAS	PROFONANPE
PY-097		Apoyo al SERNANP	PROFONANPE
PY-098		INNOVA	Moore Foundation
PY-099		PROCODES	PROFONANPE
PY-100		FOREST IV	USAID/Servicio Forestal de EEUU.
PY-101		Fideicomiso SCOTIA BANK	Ministerio de Energía y Minas
PY-102		Taricaya	PROFONANPE
PY-103		Inversiones Inmobiliarias	FONDO MORONA
PY-105		FONAM III	Ministerio de Energía y Minas
PY-106		Perú BAR	Minera PERU BAR
PY-107		Cotahuasi	MINERA ARES
PY-108		Sierra del Divisor IV	New Venture Fund
PY-110		Forest V	USAID/Servicio Forestal de EEUU.

#### **1.4 Lineamientos generales de la Cartera de Inversiones**

En la sesión extraordinaria efectuada el 06 de agosto de 2020, el Consejo Directivo aprobó los lineamientos generales de la cartera de inversiones de PROFONANPE en un banco local, fijando los rangos de inversión en 40% y 100% en activos financieros de renta fija; de 0% a 40% en activos financieros de renta variable; y, de 0% a 20% en activos financieros de renta alternativa. Al 31 de diciembre del 2021, estos lineamientos siguen vigentes.

Además, el Consejo Directivo acordó ratificar la selección del Banco Suizo UBP como administrador del Portafolio de PRONANP, incluido en el Fondo Patrimonial FONANPE.

## 1.5 Fusión por absorción del Fondo Nacional del Ambiente – FONAM

El Decreto de Urgencia N° 022-2020 publicado el 24 de enero del 2022, dispuso que PROFONANPE mediante la modalidad de fusión por absorción asuma los activos, pasivos y patrimonio del Fondo Nacional del Ambiente – FONAM que fue una institución de derecho privado sin fines de lucro. Además, el indicado Decreto facultó a PROFONANPE para administrar los recursos recaudados del Fondo Nacional para Áreas Naturales Protegidas por el Estado – FONANPE y desempeñar la Secretaría Técnica y Financiera de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para la Remediación Ambiental.

Además, la Sexta Disposición Complementaria Final del mismo Decreto, establece que la fusión por absorción de FONAM a cargo de PROFONANPE debe concluirse en el plazo de noventa días, cuyo procedimiento fue aprobado por su Consejo Directivo en la sesión extraordinaria del 15 de junio del 2020, bajo la presidencia de la Ministra del Ambiente.

A la fecha efectiva de la fusión por absorción, el FONAM presentaba la siguiente información financiera al 30 de abril del 2020:

	En Soles
<b>Activo:</b>	
Activo corriente:	
Efectivo y equivalente de efectivo	19,277,811
Cuentas por cobrar comerciales	219,473,942
Otros activos	14,820
	<u>238,766,573</u>
Activo no corriente:	
Inmueble, maquinaria y equipo, neto	64,981
Intangibles, neto	1,873,166
Total activo no corriente	1,938,147
<b>Total activo</b>	<u>240,704,720</u>
<b>Pasivo:</b>	
Pasivo corriente:	
Cuentas por pagar comerciales	51,875
	<u>51,875</u>
Pasivo no corriente:	
Cuentas por pagar diversas	238,720,208
Total pasivo no corriente	238,720,208
<b>Total pasivo</b>	<u>238,772,083</u>
<b>Patrimonio:</b>	
Resultado de ejercicio	39,601
Resultado acumulado	1,893,036
<b>Total patrimonio</b>	<u>1,932,637</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>240,704,720</u>

Según la Séptima Disposición Complementaria y Final del Decreto Legislativo N° 022-2020, culminada la fusión entre ambas entidades, el Ministerio del Ambiente debe aprobar por Decreto Supremo el reglamento interno de PROFONANPE, precisando esta norma legal que toda referencia efectuada al FONAM o a las atribuciones que venía ejerciendo se entienden como realizadas por la entidad absorbente, siendo una de ellas, desempeñarse como la Secretaría Técnica y Financiera de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para la Remediación Ambiental creado por la ley N° 30321 y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 039-2016-EM.

Posteriormente, por Resolución Ministerial N° 399-2020-MINEM del 25 de diciembre del 2020, se autorizó la transferencia financiera del Ministerio de Energía y Minas a PROFONANPE de S/ 88,268,335 para las actividades de remediación ambiental de sitios impactados por actividades de hidrocarburos. En este contexto, en la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de PROFONANPE, bajo la presidencia de la Ministra del Ambiente, efectuada el 15 de junio del 2020, se acordó dar por culminado la fusión de la ex FONAM con PROFONANPE siendo la fecha de vigencia de la fusión el 15 de junio del 2020, así como se dispuso que el Director Ejecutivo eleve a escritura pública los acuerdos adoptados.

### **1.6 Constitución de Fideicomisos bancarios**

Culminado el proceso de fusión por absorción efectuado por PROFONANPE sobre los activos, pasivos y patrimonio del FONAM, asumió con instituciones bancarias la posición contractual, derechos y obligaciones derivados de los contratos de fideicomiso, siendo éstos los siguientes:

a) Fideicomiso FONAM III

Mediante Adendas N° 1 y N° 2 al contrato de fideicomiso de inversión y administración de fecha 27 de diciembre del 2019, suscritas el 12 de febrero y el 05 de mayo del 2021, entre PROFONANPE y Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE, se estableció la administración del patrimonio fideicometido. Este patrimonio comprende S/ 183,422,001 (Resolución Ministerial N° 415-2019-MINEM); S/ 88,268,335 (Resolución Ministerial N° 399-2020-MINEM); y, S/ 98,000,000 (Resolución Ministerial N° 133-2021—MINEM).

b) Fideicomiso FONAM II:

Con base al contrato de fideicomiso de inversión y pagos, celebrado el 25 de setiembre del 2015, entre FONAM y COFIDE, con fecha 17 de agosto de 2020, PROFONANPE y COFIDE suscribieron la Adenda N° 1 al contrato, con la finalidad de administrar el patrimonio fideicometido, mediante el cual, el fideicomitente asumió la posición contractual, derechos y obligaciones de FONAM derivados del contrato. Con el patrimonio fideicometido se constituyó el Fondo de Contingencia de Remediación Ambiental, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30321, cuyo importe al 31 de diciembre del 2021 ascendió a S/ 24.4 millones de soles.

c) Fondo de Remediación de Pasivos Ambientales

Con base a la comunicación de fecha 15 de diciembre del 2020, remitida por el SCOTIA BANK PERÚ, en la que informaba que conforme a la fusión por absorción de FONAM inscrita en la partida registral respectiva en los Registros Públicos de Lima, no es necesario realizar ninguna adenda en vista que legalmente toda referencia al FONAM se entiende que ahora es PROFONANPE. Este asunto guarda relación con el contrato de fideicomiso de administración de fondos suscrito con SCOTIABANK PERÚ el 21 de febrero del 2007. El importe del fideicomiso conforme al aludido contrato ascendió a S/ 10,000,000., de conformidad con lo estipulado en la Resolución Ministerial N° 619-2006-MEM aprobada por el Ministerio de Energía y Minas con fecha 27 de diciembre del 2006.

### **1.7 Impacto de la Pandemia COVID-19**

En el Perú, la mejora en la situación sanitaria relacionada con el COVID-19 permitió la reducción de las medidas restrictivas con respecto a la movilidad, lo cual fue favorecido por el importante avance en la vacunación contra el virus, en comparación con lo acontecido en el periodo anterior en que el Gobierno declaró el estado de emergencia, iniciando un protocolo

de cuarentena en toda la Nación, incluyendo medidas de aislamiento social obligatorio en todos los sectores, con excepción de la industria de la salud, finanzas y los bienes y servicios esenciales que pudieron continuar con sus operaciones. Durante el ejercicio 2021, la institución ha continuado monitoreando las medidas de prevención y control, a fin de garantizar el ciclo normal de sus operaciones.

### **1.8 Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido emitidos, y serán presentados para la aprobación del Consejo Directivo, de conformidad con lo dispuesto en el literal I), artículo Décimo Quinto, Título III del Estatuto social de PROFONANPE. En opinión de la Dirección Ejecutiva, dichos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

## **2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los principios y prácticas contables aplicadas en la preparación y presentación de los estados financieros institucionales se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

a) Base de preparación y presentación de los estados financieros

(a.1) Bases de preparación

Los estados financieros se preparan y presentan sobre la base de las políticas contables establecidas por la institución. Estas políticas se basan en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La información contenida en los estados financieros de PROFONANPE es de responsabilidad de la Dirección Ejecutiva, quien expresamente confirma que su presentación se realiza en función a los principios y prácticas contables aplicables a las asociaciones sin fines de lucro en el Perú. Los estados financieros son preparados con base a los registros de contabilidad, según el principio contable del costo histórico, excepto aquellos activos financieros que se miden a valor razonable.

(a.2) Bases de presentación

Los estados financieros están expresados en Dólares Estadounidenses, como parte de este informe, los que son el resultado de aplicar sobre los estados financieros históricos en Soles la metodología propia adoptada por la entidad para convertir los saldos al cierre del ejercicio en moneda extranjera. Esta metodología, tiene como propósito formular los estados financieros para mostrar el impacto de la moneda extranjera en la moneda local, sobre la base de un ejercicio fiscal, por lo que considera los siguientes criterios:

- i) El proceso de conversión requiere inicialmente cuantificar la moneda funcional, que en este caso es el Sol.
- ii) La conversión se realiza sobre los siguientes estados: estado de situación financiera; estado de resultados integrales; estado de cambios en el patrimonio; y, estado de flujos de efectivo, que hacen referencia a la conversión histórica sobre partidas no monetarias y muestra el efecto de la conversión en todas las operaciones del período que se examina.

- iii) Los saldos de las partidas monetarias se convierten en moneda extranjera tomando como referencia las tasas de cambio establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, en tanto que los ingresos y gastos se convierten en moneda extranjera a la tasa de cambio de la fecha en que ocurrió cada transacción.
- iv) Las tasas de cambio publicadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP al 31 de diciembre de 2021 para las transacciones de compra y venta de moneda extranjera fueron S/ 3.975 para la compra y S/ 3.998 para la venta (S/ 3.618 y S/ 3.624 para la compra y venta al 31 de diciembre de 2020).

b) Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Soles que es la moneda funcional y de presentación. Para fines de este informe, los estados financieros se presentan en Dólares Estadounidenses al término del período.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos en cuenta corriente y cuentas de ahorro en instituciones bancarias. Estas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

d) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas contables aplicables requiere que la entidad efectúe estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de activos y pasivos, ingresos y gastos, y para la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros adjuntos están referidas, principalmente, a la depreciación de activo fijo y amortización de intangibles.

e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son definidos como cualquier contrato que origina simultáneamente un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. Los activos y pasivos financieros son reconocidos en la medida que la entidad se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento respectivo.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de estos, con excepción de aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del año.

## Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como medidas a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a valor razonable con cambios en los resultados. Su clasificación depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocios de la entidad para administrarlos.

El modelo de negocios de la entidad para la gestión de los activos financieros se refiere a cómo gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo y determina si estos resultarán de la cobranza de los flujos contractuales, la venta de los activos financieros o ambos.

La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado (operaciones regulares), se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la entidad se compromete a comprar o vender el activo.

### Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según su clasificación. Los instrumentos de deuda cumplen con las siguientes condiciones y se miden con posterioridad al costo amortizado. I) el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y, ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fecha específicas, a flujos de efectivo que son pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen; i) activos financieros que se mantienen para negociar si son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo; ii) activos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados; y, iii) activos financieros requeridos en forma obligatoria para ser medidos a valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2021, la entidad mantiene activos financieros a valor razonable y activos financieros a costo amortizado. Los activos financieros a costo razonable incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo y otros activos de la misma naturaleza. Estos activos son un medio de pago y por ello son la base sobre los que se identifican y reconocen las transacciones en los estados financieros y se contabilizan en el estado de situación financiera a valor razonable, con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados. Los activos financieros al costo amortizado incluyen otras cuentas por cobrar y se miden posteriormente usando el método de la tasa de interés efectiva y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o deteriora.

Un activo financiero es dado de baja cuando: i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; ii) la entidad ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar el total de los flujos de efectivo, recibidos en forma inmediata a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y, iii) la entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o de no haber transferido ni retenido todos los riesgos y beneficio del activo, si ha transferidos su control.

## Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas por pagar o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Los pasivos financieros reconocidos se miden a su valor razonable, y en el caso de los préstamos, créditos y cuentas por pagar, netos de los costos de la transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial, se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar y otros equivalentes, según corresponda.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo en forma simultánea.

Un pasivo es dado de baja, cuando la obligación relacionada con el pasivo es cancelada o expira.

Al 31 de diciembre del 2021, la entidad mantiene en el pasivo cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar diversas, pasivo diferido y fondos de administración en el estado de situación financiera.

f) Inversiones Financieras

El portafolio de inversiones de la entidad está integrado por un conjunto de Fondos creados a solicitud de los Organismos de Cooperación Internacional e incluidos en los Convenios celebrados con PROFONANPE para la ejecución de proyectos sobre medioambiente. El Portafolio de inversiones es administrado por una entidad financiera local y en un banco en Suiza, en base a los contratos de comisión de confianza celebrados e incluyen una cláusula de renovación automática. Estos fondos están distribuidos en activos financieros de renta fija y renta variable, los que están registrados al costo en moneda extranjera y son presentados a valor razonable al término del período.

Los rendimientos al término del año representan los incrementos obtenidos por los portafolios de inversiones, los que están relacionados con los proyectos financiados por cada Convenio. El uso de los rendimientos generados por las inversiones se encuentra restringido a los montos de los presupuestos preparados por la entidad que administra los proyectos, los que deben ser aprobados por los Organismos Internacionales de Cooperación respectivos.

Las disminuciones en cada portafolio de inversiones se registran cuando se produce el retiro de fondos para la ejecución de proyectos que les dieron origen y el pago de comisiones por el manejo de los portafolios, contra el rubro Fondos en Administración en el pasivo.

Adicionalmente, en aplicación de lo dispuesto en el Decreto de Urgencia 022-2020, PROFONAPE administra los Fideicomisos denominados; FONAM II; el Fondo de Remediación de Pasivos Ambientales; y FONAM III, que anteriormente estuvieron a cargo del ex Fondo Nacional del Ambiente. Los rendimientos que generar los fondos en fideicomiso y los retiros son registrados dentro del rubro Fondos en Administración en el pasivo.

g) Mobiliario y equipo y depreciación acumulada

Los bienes de activo fijo son registrados inicialmente al costo histórico. Posteriormente, son medidos al costo, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable. Los desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan a resultados. Toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados de la misma y, su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y el costo neto dado de baja se incluye en los resultados del ejercicio

#### Mantenimiento y reparaciones mayores

El mantenimiento mayor comprende el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realiza cada cierto número de períodos, con el propósito de mantener la capacidad operativa del activo. El costo de mantenimiento mayor se capitaliza en el reconocimiento inicial del activo, como un componente separado del bien y se depreciará en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

#### Depreciación

La depreciación de los activos que conforman este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta, a fin de asignar el costo durante su vida útil estimada, cuyo detalle es como sigue:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres, e instalaciones	10
Equipo de cómputo	04
Unidades de transporte y equipos	05
Equipos diversos	10

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan en forma periódica para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida útil de las partidas de este rubro.

#### h) Intangibles

Los activos son registrados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo, de ser aplicable. Estos activos comprenden, principalmente, la adquisición de software utilizado en las operaciones propias de la entidad y se reconocen cuando:

- El bien está bajo control de la entidad.
- El bien es identificable para que surjan los derechos contractuales.
- Se esperan beneficios futuros.

Los intangibles que se adquieren con fondos de los proyectos financiados por la cooperación internacional se registran en el rubro “Fondos en Administración”

Los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo máximo de 10 años. Como política, los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada. El período y método de amortización se revisan al final del período.

#### i) Deterioro del valor de los activos

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Dirección Ejecutiva revisa a cada fecha del estado de situación financiera el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

j) Fondos en administración

Este rubro representa un pasivo diferido que refleja los fondos netos por aplicar en los proyectos financiados por Organismos Internacionales de Cooperación que están bajo la administración de PROFONANPE. Estos fondos, provienen de las transferencias en efectivo recibidas para conformar los portafolios de inversiones y/o para la ejecución de gastos en los proyectos.

Los abonos en este rubro se producen cuando la entidad recibe fondos de las fuentes cooperantes internacionales, para financiar los gastos previstos en el presupuesto del Convenio, así como cuando los donantes disponen el incremento del portafolio de inversiones creado con anterioridad. Los rendimientos obtenidos por los portafolios en el año se registran como un abono a este rubro y afectan directamente el saldo de la sub cuenta del proyecto correspondiente.

Los cargos en este rubro se registran por: i) el retiro de fondos del Portafolio requerido por la entidad para las actividades en algún proyecto; ii) pago de comisiones de confianza a favor de la institución financiera que administra el portafolio; y, iii) cuando los Portafolios de inversiones obtienen rendimientos negativos. También, se incorporan los desembolsos de los proyectos que requieren la adquisición de equipos y vehículos, así como también los gastos financieros correspondientes a cada proyecto.

Este mismo tratamiento contable es aplicable para las operaciones relacionadas con los “Fondos” que administra PROFONANPE y provienen de las transferencias de recursos financieros efectuadas por el Ministerio de Energía y Minas y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, en cumplimiento de leyes y normas legales expresas, en cuya virtud, los recursos recibidos para cada patrimonio fideicometido y los desembolsos ejecutados por el pago de obligaciones son contabilizados en cuentas de activo y pasivo, en tanto que las comisiones por la administración de los fideicomisos se muestran en las cuentas de resultados institucionales.

k) Beneficios a los empleados

La entidad tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones, compensación por tiempo de servicios. Estas obligaciones se registran normalmente con cargo al estado de resultado integrales en la medida en que devengan.

l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se puede estimar confiablemente.

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos corresponden a las comisiones (overhead) por la administración de los proyectos financiados por los organismos internacionales de cooperación técnica y se registran cuando se perciben. Los fondos recibidos por la entidad por donaciones de organismos de cooperación internacional no son registrados en esta cuenta, porque se controlan a través del activo y pasivo.

n) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan en el período con el cual se relaciona, independientemente del momento en que se paguen y corresponden a los gastos de

funcionamiento de PROFONANPE. Los fondos aplicados por las entidades ejecutoras de los proyectos que provienen de las fuentes internacionales cooperantes, no se registran en el estado de resultados integrales, sino se controlan a través del rubro Fondos en Administración.

**o) Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o desembolsen.

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Este rubro comprende:

	En Dólares Estadounidenses	
	2021	2020
Cuentas corrientes para fines específicos (a)	11,696,044	41,668,878
Cuentas de Ahorros (b)	4,875,378	26,978
Fondos sujetos a restricción	4,682	-
<b>Total</b>	<b>16,576,104</b>	<b>41,695,856</b>

- (a) Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales y están denominadas en Soles, Dólares Estadounidenses y Euros, cuyos saldos corresponden en forma individualizada a la disponibilidad de fondos en los proyectos financiados por los Organismos Internacionales de Cooperación Técnica. Estos fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses a tasas de mercado.
- (b) Los saldos en ahorros en entidades del sistema financiero en Soles, en dólares estadounidenses y en euros, son de libre disponibilidad.

**4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Este rubro comprende:

	En Dólares Estadounidenses	
	2021	2020
<b>Parte corriente:</b>		
Adelantos al personal y entregas a rendir cuenta	235,604	215,304
Reclamaciones a terceros	8,103	177,877
Entregas a rendir cuenta	619,207	116,645
Otras cuentas por cobrar diversas – terceros	214,231	188,049
Depósitos en garantía	1,696	14,865
Servicios públicos y otros relacionados	595	655
	<b>1,079,436</b>	<b>713,395</b>
<b>Parte no corriente:</b>		
Entregas a rendir cuenta	233,923	233,923
	<b>233,923</b>	<b>233,923</b>
<b>Total</b>	<b>1,313,359</b>	<b>947,318</b>

**5. GASTOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO**

Este rubro comprende:

	En Dólares Estadounidenses	
	2021	2020
Anticipos de proveedores	173,602	218,160
	<b>173,602</b>	<b>218,160</b>

## 6. INVERSIONES FINANCIERAS

Comprende los fondos provenientes de los Convenios de Donación suscritos con Organismos Internacionales de Cooperación Técnica y Convenios de Canje de Deuda celebrado con Gobiernos y empresas del sector privado. La administración de estos recursos es encargada a instituciones financieras para su inversión en portafolios de valores, con el fin de generar rendimientos y una fuente sostenible de recursos para los proyectos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de los portafolios de inversiones son como sigue:

	En Dólares Estadounidenses	
	2021	2020
<b>i) Portafolio de inversiones:</b>		
PY-015 Fondo Paracas – PLUS PETROL (a)	6,433,599	6,563,257
PY-035 Fondo PRONANP – GEF/KfW (UBP – Suiza) (b)	11,256,119	10,990,683
PY-046 Reconversión de Deuda Alemana – Proy. Morona (c)	3,239,628	4,439,867
PY-056 Fondo Puntas e Islas Guaneras – Banco Mundial (d)	2,126,108	2,310,033
PY-062 Datem del Marañón – Fondo Verde del Clima (e)	200,765	392,405
PY-064 Vilcanota Polylepis (f)	1,122,748	1,098,211
PY-065 MERSE – FIDA (g)	2,423,264	2,342,763
PY-080 Fondo FONANPE (h)	15,725,334	15,131,916
PY-085 Fortalecimiento SINANPE (i)	736,554	1,482,683
PY-089 Reconversión de Deuda Alemania – SINANPE III (j)	2,141,070	2,466,536
	45,405,189	47,218,354
<b>ii) Fideicomisos:</b>		
PY-95 FONAM II (k)	6,733,295	( 288,328)
PY-101 Remediación de Pasivos Ambientales (l)	1,182,498	-
PY-105 FONAM III (m)	95,974,537	-
	103,890,330	(288,328)
	149,295,519	46,930,026

Las inversiones financieras clasificadas como corriente y no corriente al 31 de diciembre de 2021, se describen a continuación:

	En Dólares Estadounidenses	
	2021	2020
<b>Parte corriente:</b>		
<b>Fondos mutuos:</b>		
Iniciativa Patrimonio Natural del Perú -PDP, Andes Amazon Fund	1,229,477	-
PDP- World Wildlife Fund	2,960,526	-
Iniciativa Patrimonio Natural del Perú - PDP General Environment Fund	4,447,730	-
Proyecto Forest (recupero de IGV-APCI)	70,255	-
	8,707,988	-
<b>Parte no corriente:</b>		
<b>Fideicomisos:</b>		
SCOTIABANK	1,182,498	-
FONAM I	6,733,295	-
FONAM II	95,974,537	-
	103,890,330	-
<b>Portafolios:</b>		
MEF-Reconversión de deuda Alemania Morona 046001	3,239,628	4,439,867
Pluspetrol – Donación – Fondo Paracas 015006	6,433,599	6,563,257
Fondo PRONANP (UBP-Suiza) 035022	11,256,119	10,990,683
MEF- Reconversión de deuda Alemania SINANPE III 089001	2,141,070	2,466,536
BM – Donación – Fondo Puntas e Islas Guaneras 056002	2,126,108	2,310,033
DATEM del Marañón – Fondo Verde del clima 062001	200,765	392,405
Donación – GEF – Proyecto Vilcanota Polylepis – Conservación	1,122,748	1,098,211
Donación – GEF – Proyecto MERSE – FIDA 065033	2,423,264	2,342,763
Donación PROFONANPE - Fondo FONANPE 080008	15,725,334	15,131,916
Fortalecimiento SINANPE 085008	736,554	1,482,683
Fondo de contingencia para Remediación Ambiental	-	( 288,328)
	45,405,189	46,930,026
	149,295,519	46,930,026

## **Políticas para la administración de los recursos de Portafolio de Inversiones**

Las condiciones y lineamientos establecidos para la administración de los portafolios de inversión son las siguientes:

### **Portafolio de inversiones**

- (a) PY- 015 “*Proyecto Establecimiento del Fondo para la Gestión y Recuperación de la Reserva Nacional de Paracas*”: Plus Petrol Perú Corporación S.A.

El Convenio Tripartito suscrito entre PLUSPETROL, SERNANP y PROFONANPE establece un Fondo para la Gestión y Recuperación de la Reserva Nacional de Paracas hasta por US \$ 7 millones, habiéndose suscrito el contrato de comisión de confianza con el banco local el 30 de setiembre de 2009.

El importe neto al 31 de diciembre de 2021 del portafolio de inversiones ascendió a US \$ 6,433,599.

- (b) PY-035 “*Proyecto Fondo Patrimonial PRONANP*”: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF / KfW de Alemania

El 16 de agosto de 2010, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF, en su calidad de agencia implementadora de *Global Environment Facility* –GEF suscribió con PROFONANPE el Convenio de Donación TF097155, para financiar la ejecución del Proyecto “*Fortalecimiento de la Conservación de la Biodiversidad a través del Programa Nacional de Áreas Protegidas* – PRONANP, hasta por US 8.8 millones. De este monto, se acordó encargar la administración e inversión de US \$ 3.0 millones para constituir un fondo patrimonial para la sostenibilidad financiera de las áreas protegidas dentro de los Corredores Ecológicos seleccionados. Adicionalmente en agosto de 2013 se efectuó una contribución para el portafolio por EUR 5.0 millones (US \$ 6,621,936) para la expansión del contrato firmado con KfW de Alemania al 31 de diciembre de 2012. En agosto del 2020, el Consejo Directivo ratificó la selección del Banco Suizo UBP como administrador del Portafolio de PRONANP. En agosto de 2020, el consejo directivo atendiendo la recomendación efectuada por KfW de Alemania, acordó transferir los fondos del portafolio PRONANP, incluido en el Fondo patrimonial FONANPE al Banco UBP de Suiza.

El monto neto al 31 de diciembre de 2021 del portafolio ascendió a US \$ 11,256,118.

- (c) PY – 046 “*Proyecto Manejo de los Recursos Naturales en las Cuencas de los Ríos Morona y Pastaza*”: Canje de Deuda Externa con el Gobierno de Alemania

El Convenio Intergubernamental Peruano – Alemán de reestructuración de Deuda celebrado entre el Gobierno del Perú y el Gobierno de Alemania, asignó a este proyecto Deutsche Mark 14.7 millones. El contrato de comisión de confianza con el banco local se suscribió el 01 de setiembre de 2003 con vigencia anuales y renovables en períodos iguales, habiéndose suscrito la última adenda al contrato el 31 de marzo de 2014.

El importe neto al 31 de diciembre de 2021 del portafolio de inversiones ascendió a US \$ 3,239,629.

- (d) PY-056 “*Fondo Patrimonial del Proyecto “Fortalecimiento de la Gestión Sostenible de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras*”. El 11 de febrero de 2014, fue suscrito el Convenio de Donación entre el Banco Mundial, en su condición de agencia implementadora de *Global Environment Facility - GEF* y PROFONANPE, para financiar las actividades en el proyecto hasta por US \$ 8.9 millones. También, se prevé el establecimiento de un Fondo

Patrimonial por US \$ 2.0 millones, habiéndose suscrito el contrato de comisión de confianza el 19 de diciembre de 2014 y tiene vigencia de un año renovable por períodos iguales.

El importe neto al 31 de diciembre de 2021 del portafolio ascendió a US \$ 2,126,108.

- (e) *PY-062 Proyecto “Construyendo resiliencia en los Humedales de la provincia de Datem del Marañón, Perú”*. El 19 de julio de 2016, el Fondo Verde del Clima suscribió con PROFONANPE el Acuerdo Maestro de Acreditación para financiar el proyecto “Construyendo resiliencia en los Humedales de la provincia de Datem del Marañón, Perú”, el que fue aprobado en noviembre de 2015 e inició sus actividades en junio de 2017. Este proyecto tiene como propósito mejorar las capacidades de *resiliencia (capacidad de los seres humanos para adaptarse positivamente a situaciones adversas)* de comunidades indígenas que viven en ecosistemas de humedales ricos en reservas de carbono en la Provincia Datem del Marañón en la Región de Loreto.

El 15 de diciembre de 2016, el Fondo Verde del Clima y PROFONANPE suscribieron el Acuerdo de Actividad Financiada para la ejecución del proyecto. Según el presupuesto aprobado por el Acuerdo el monto financiado asciende a US \$ 9,110,000., de cuyo total US \$ 6,240,000 son aportados por el Fondo Verde del Clima; US \$ 1,800,000 son aportados por el Gobierno de Korea del Sur, y US \$ 1,070,000 corresponden a la contrapartida provista por PROFONANPE. El plazo de ejecución del Acuerdo es de cinco años, es decir, del mes de marzo de 2016 a febrero de 2021.

El importe neto al 31 de diciembre de 2021 del portafolio ascendió a US \$ 200,765.

- (f) *PY-064 “Red de Reservas de Vilcanota, Conservación de Bosques Polylepis del Perú”*. Con fechas 9 y 25 de setiembre de 2017, Global Conservation Fund y PROFONANPE suscribieron un Convenio de Donación para el establecimiento del Fondo Patrimonial Vilcanota Polylepis, hasta por un importe de US\$ 938,908.09. El propósito del Fondo es financiar los costos administrativos de conservación de la diversidad biológica de la Reserva Vilcanota Polylepis, de conformidad con los términos y condiciones fijadas en el manual de operaciones y en cada plan operativo. En este contexto, el Servicio de Áreas Naturales Protegidas del Estado – SERNANP debe cautelar que los gastos sean usados exclusivamente para financiar los costos de conservación de la diversidad biológica en las Áreas de la Reserva. El 16 de febrero de 2020, PROFONANPE suscribió un contrato de comisión de confianza con un banco local para que invierta los fondos recibidos.

El importe neto al 31 de diciembre de 2021 del portafolio ascendió a US \$ 1,122,748.

- (g) *PY-065 “Proyecto Conservación y uso sostenible de los ecosistemas alto-andinos a través del pago por servicios ambientales para el alivio de la pobreza rural y la inclusión social”*. El 12 de junio y 06 de octubre de 2015, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrario FIDA - MERESE (actuando como Agencia Implementadora del Fondo para el Medio ambiente Mundial – FMAM), y el Ministerio del Ambiente – MINAM, suscribieron el Convenio de Financiación para la ejecución del Proyecto “Conservación y uso sostenible de los ecosistemas alto-andino del Perú a través del pago por servicios ambientales para el alivio de la pobreza rural y la inclusión social”, hasta por US \$ 5,354,545.00. Según el acuerdo, el monto destinado para implementar el Portafolio de Inversiones asciende a US\$ 2.0 millones. PROFONANPE suscribió con un banco local el contrato de comisión de confianza el 12 de octubre de 2017, con vigencia de un año renovable por períodos iguales.

El importe neto al 31 de diciembre de 2021 del portafolio ascendió a US \$ 2,423,264.

- (h) PY- 080 “Fondo Nacional del Ambiente – FONANPE”. En la sesión del 14 de diciembre de 2020 el Consejo Directivo aprobó la integración de los portafolios de inversiones correspondientes a los siguientes proyectos: PRONANP (PY-035); FINLANDIA II (PY-025); GPAN (PY-020); GEF(PY-002); SINANPE III (PY-036); Alto Mayo (PY-005); y, Canadá (PY-026), transfiriendo los fondos de estos portafolios para constituir el FONANPE (PY – 80). La entidad ha suscrito un contrato de comisión de confianza con un banco local para la administración de los fondos del FONANPE.

El importe neto al 31 de diciembre de 2021 del portafolio ascendió a US \$ 15,725,334.

- (i) PY-085 “Proyecto Fortalecimiento de SINANPE”

Este es un portafolio que es extingüible que tiene su origen en el portafolio de FONANPE y ha sido constituido mediante acuerdo del Consejo Directivo hasta por US \$ 1.33 millones, para financiar actividades e instituciones del SINANPE y de SERNANP, así como financiar la organización del primer concurso de proyectos de PROFONANPE.

El importe neto al 31 de diciembre de 2021 del portafolio ascendió a US \$ 736,554.

- (j) PY-089 “Proyecto Gestión Efectiva de Áreas Naturales Protegidas – SINANPE III: Gobierno de Alemania

Tiene relación con la operación de Canje de Deuda con el Gobierno de Alemania suscrito el 30 de junio de 2011 por EUR 7,998,907 (aproximadamente US \$ 8.2 millones), para el apoyo del proyecto. De este monto, el financiamiento del proyecto ascendió a EUR 5.7 millones. Con fecha 12 de diciembre de 2011, se suscribió un contrato de comisión de confianza con un banco local, con vigencia de un año y renovable por períodos iguales.

El importe neto al 31 de diciembre de 2021 del portafolio de inversiones ascendió a US \$ 2,141,070.

### Fideicomisos

- (k) PY-95 Fideicomiso FONAM II

El artículo 23 del reglamento de pasivos ambientales de la actividad minera publicado como anexo al Decreto Supremo N° 059-2005-EM, estipula que los pasivos ambientales mineros serán remediados a través de fideicomisos que celebre el Fondo Nacional del Ambiente – FONAM. Posteriormente, fue promulgada la ley N° 30321 publicada el 07 de mayo de 2005, creando el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental para el financiamiento de las acciones de remediación ambiental de sitios impactados como consecuencia de las actividades de hidrocarburos. El artículo 2º de la ley asigna al Fondo la suma de cincuenta millones de soles como capital inicial (30 millones de soles aportados por el Ministerio de Energía y Minas y 20 millones de soles aportados por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA), para financiar acciones en el ámbito geográfico de las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, en la Región Loreto. Con posterioridad, FONAM suscribió con fecha 25 de setiembre del 2015 el contrato de fideicomiso de inversión y pagos con la Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE, hasta por la suma de cincuenta millones de soles.

Finalmente, el 17 de agosto del 2020, COFIDE y PROFONANPE suscribieron la adenda N° 1 al contrato de fideicomiso de inversión y pagos, asumiendo la segunda la posición contractual, derechos y obligaciones de FONAM derivados del contrato.

El importe neto al 31 de diciembre de 2021 del portafolio de inversiones del fideicomiso FONAM II ascendió a S/ 24,405,054.

(I) PY-101 Fondo de Remediación de Pasivos Ambientales

Con base a lo dispuesto en la ley N° 28271 que regula los pasivos ambientales en la actividad minera y dispone que el FONAM está encargado de captar recursos a fin de atender y solventar los pasivos ambientales, así como al artículo 23 del reglamento de pasivos ambientales publicados el 9 de diciembre del 2005 como anexo del Decreto Supremo N° 059-2005-EM que establece que los pasivos ambientales serán remediados a través de fideicomisos que celebre el FONAM para dicho fin, con fecha 27 de diciembre del 2006, el Ministerio de Energía y Minas – MEM y FONAM celebran un convenio de cooperación interinstitucional para que la segunda seleccione, contrate y supervise a una entidad fiduciaria que se encargue de administrar el patrimonio fideicometido, destinado a remediar los pasivos ambientales de la actividad minera en el departamento de Cajamarca. Para tal efecto, el MEM transferirá en calidad de fideicomiso la suma de diez millones de soles. Con posterioridad, el FONAM y el SCOTIABANK PERÚ suscribieron un contrato de fideicomiso de administración de fondos el 21 de febrero del 2007 hasta por el aludido importe.

Finalmente, el 21 de febrero del 2007, FONAM suscribió con el SCOTIA BANK PERU SAA el contrato de fideicomiso de administración de fondos, el cual estuvo vigente hasta la expedición del Decreto de Urgencia N° 022-2020 que dispuso que PROFONANPE efectuara la fusión por absorción de esa entidad y, posteriormente, con fecha 15 de diciembre del 2020 el banco fiduciario expresó que toda referencia a FONAM se entiende que corresponde a PROFONANPE.

El importe neto al 31 de diciembre de 2021 del Fondo ascendió a S/ 4,274,818.

(m) PY-105 Fideicomiso – FONAM III

Por la Disposición Complementaria Final de la ley N° 30887, el Ministerio de Energía y Minas – MEM autorizó el uso de los saldos de balance hasta por 274 millones de soles, para financiar la ejecución de acciones de remediación ambiental en los subsectores de minería e hidrocarburos, habiéndose aprobado por Resolución Ministerial N° 376-2019-MINEM/DM los sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre. Con fecha 14 de diciembre del 2019, el MEM celebró un convenio de transferencia de recursos financieros con el FONAM, a través del cual, este último se obliga a constituir un fideicomiso con los recursos provenientes de la transferencia financiera, mediante la selección, contratación y supervisión de la entidad fiduciaria que tenga a su cargo la administración del patrimonio fideicometido hasta por S/ 183,422,001. En este contexto, con fechas 18 y 27 de diciembre del 2019, la Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE y FONAM, suscribieron el contrato de fideicomiso de inversiones y administración de fondos, para la constitución del patrimonio fideicometido y administración por parte del fiduciario, ascendiendo el aporte ordinario al monto antes indicado, por un plazo de cinco años, así como el convenio de retribuciones correspondiente que regula las comisiones a que tiene derecho a percibir el fiduciario.

Adicionalmente, a través de la Resolución Ministerial N° 399-2020-MINEM del 25 de diciembre del 2020, el Ministerio de Energía y Minas autoriza la transferencia financiera del pliego 016 y de la fuente recursos determinados a PROFONANPE el importe de S/ 88,268,335 a favor de PROFONANPE, destinado a financiar la ejecución de acciones de remediación ambiental de los sitios impactados por actividades de hidrocarburos. Finalmente, con fechas 15 de febrero y 06 de mayo del 2021, COFIDE y PROFONANPE firman las Adendas 1 y 2 al contrato de fideicomiso, asumiendo que cuando el contrato y las adendas se refieran a FONAM se entenderá que es PROFONANPE.

El importe neto al 31 de diciembre de 2021 del fideicomiso ascendió a S/ 369,955,057.

### **Comportamiento anual de las inversiones en el Portafolio en el 2021**

Al cierre del año 2021, el valor de mercado de los portafolios de inversión administrados por PROFONANPE-Credicorp Capital, fue US\$ de 34.1 millones, con una caída nominal de US\$ 2.1 millones a comparación del cierre del año 2020, así como también una rentabilidad anualizada de 3.49% en el año.

En la primera mitad del 2021, con la aparición de las vacunas, el mercado comenzó su recuperación a un paso mucho más acelerado a comparación de recesiones anteriores, con una marcada mejora en el crecimiento del PBI global. Además, el 2021 significó un gran año para la renta variable global, con precios en máximos históricos y rentabilidades que lograron doblar y hasta triplicar las medias históricas de índices bursátiles. El S&P500 logró culminar el año con hasta 70 máximos históricos en todo el año y es que el gasto de los consumidores aumentó exageradamente, sin importar los mayores precios ni la demora en la cadena de suministros, beneficiando directamente a las corporaciones.

En el mercado estadounidense, los principales índices y su desempeño fueron: Dow Jones (+18.7%), S&P 500 (+26.9%), Nasdaq (+21.4%). Mientras que en Europa: Stoxx Europe 600 (+22.2%), DAX (+15.8%), FTSE 100 (+14.3%). Finalmente, en el mercado asiático: Nikkei 225 (+4.9%) y Shanghai Composite (+4.8%).

En el mercado peruano, la Bolsa de Valores tuvo un mal desempeño el cual se vio afectado, principalmente, por factores políticos y la pérdida de oportunidades pese al alza de los precios internacionales de los minerales. El índice S&P/BVL General Perú, tuvo un incremento de 1.39%, reflejando las pobres expectativas sobre el mercado peruano en el 2021. Finalmente, los sectores que más ganaron en el año fueron: construcción (36%) e industria (35%).

En el mercado peruano, los principales índices y su desempeño fueron: S&P/BVL Perú General (+1.4%), Perú Select (+2.2%), LIMA 25 (20.1%) y Perú General ESG (-2.8%).

PROFONANPE, no está regido bajo la Ley General del Sistema Financiero de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca de Seguros y AFP, Ley N° 26702, por lo cual la Resolución S.B.S N° 7033-2012 “Reglamento de Clasificación y Valorización de Inversiones de las empresas del Sistema Financiero” que es de aplicación a las empresas comprendidas en los literales A y B del artículo 16º de la Ley de banca N° 26702, no aplica para PROFONANPE. Dicho reglamento establece en su artículo 1º que los instrumentos representativos de deuda deberán actualizarse contablemente al costo amortizado, aplicando para ello la metodología de la tasa de interés efectiva y a partir del costo amortizado obtenido, debiendo reconocerse las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable. En el caso de PROFONANPE, la contabilización del total de las inversiones se realiza al valor de mercado, dato que es proporcionado por nuestros Asset Manager.

Según el Reglamento de Clasificación y Valorización de las inversiones de las empresas del Sistema Financiero, la fluctuación del valor de las inversiones se obtiene al comparar el valor razonable con el valor contable, obteniéndose una ganancia por fluctuación si el valor razonable es mayor, en caso contrario sería una pérdida. Para PROFONANPE, la ganancia o pérdida no realizada (fluctuación de valores) es presentada en los reportes enviados por el Asset Manager, en el que se compara el valor de mercado con el valor de compra promedio, pero para fines contables esto no es considerado. Es importante resaltar que el rendimiento neto acumulado de US\$ 1,588,385 millones que resulta de la comparación de los valores cuotas de los portafolios de inversión o de la variación del saldo final e inicial de los portafolios, es contabilizado en sus estados financieros.

Al cierre del año 2021, el valor de mercado del portafolio de inversión administrado por PROFONANPE -UBP fue de US\$ 11,256,118, registrando un incremento nominal en US\$ 265,435, comparado con el valor a diciembre 2020, que fue de US\$ 10,990,683. Este incremento se explica por el buen desempeño en el mercado de renta variable en Estados Unidos y Europa.

El rendimiento global del Portafolio de Inversiones de PROFONANPE al 31 de diciembre de 2021, ascendió a US\$ 149,295,219., cuyo resumen es como sigue:

	<u>En Dólares Estadounidenses</u>
- Saldo inicial	46,930,026
- Saldo Fideicomisos FONAM	59,687,760
- Aportes/Transferencias	45,573,049
- Comisiones y manejo	( 404,703)
- Rendimiento bruto	2,308,528
- Retiros	( 4,799,141)
	149,295,519

Los movimientos del Portafolio de Inversiones, la estructura del portafolio conformado por valores de renta fija y valores de renta variable y el balance de proyectos al 31 de diciembre del 2021, se muestran en los Anexos Nº 1, 2 y 3 de la información complementaria adjunta a este informe.

## 7. MOBILIARIO Y EQUIPO

El movimiento de la cuenta y su correspondiente depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Edificios	Muebles y enseres	Unidades de transporte	Equipos de cómputo	Equipos Diversos	Total
<b>Año 2021</b>						
Costo neto al inicio	2,397	16,489	-	14,943	7,775	41,604
Adiciones	-	12,027	-	74,267	35,464	121,758
Ventas y/o retiros	(62,301)	-	(29,240)	-	( 2,488)	(94,029)
Ajustes depreciación	-	(9,554)	29,240	( 71,183)	(30,493)	( 81,990)
Cargo por depreciación	59,904	( 3,168)	-	( 6,863)	( 1,143)	48,730
<b>Costo neto al 31/12/2021</b>	<b>-</b>	<b>15,794</b>	<b>-</b>	<b>11,164</b>	<b>9,115</b>	<b>36,073</b>
Costo	-	55,110	-	130,547	58,074	243,731
Depreciación acumulada	-	(39,316)	-	( 119,383)	(48,959)	( 207,658)
	<b>15,794</b>	<b>-</b>	<b>11,164</b>	<b>9,115</b>	<b>36,073</b>	
<b>Año 2020:</b>						
Costo neto al inicio	2,780	19,261	-	23,069	9,379	54,489
Ajustes depreciación	-	-	-	(1,188)	-	( 1,188)
Cargo por depreciación	(383)	(2,773)	-	(6,937)	(1,604)	(11,697)
<b>Costo neto al 31-12-2020</b>	<b>2,397</b>	<b>16,488</b>	<b>-</b>	<b>14,944</b>	<b>7,775</b>	<b>41,604</b>
Costo	62,300	43,084	29,240	56,280	25,098	216,002
Depreciación acumulada	( 59,903)	(26,595)	(29,240)	( 41,337)	( 17,323)	(174,398)
	<b>2,397</b>	<b>16,489</b>	<b>-</b>	<b>14,943</b>	<b>7,775</b>	<b>41,604</b>

## 8. INTANGIBLES, NETO

Comprende:

	En Dólares Estadounidenses		
	Saldo al 01.01.2021	Adiciones	Saldo al 31.12.2021
Costo:			
Software	147,254	342,786	490,040
	147,254	342,786	490,040
Amortización acumulada:			
Software	( 68,875)	( 222,421)	( 291,296)
	( 68,875)	( 222,421)	( 291,296)
Valor neto	78,379	120,365	198,744

## 9. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Comprende:

	En Dólares Estadounidenses	
	2021	2020
Corriente:		
Remuneraciones, vacaciones y beneficios sociales	239,063	174,318
Impuestos y contribuciones	75,991	98,018
Cuentas por pagar diversas, parte corriente	798,224	875,841
	1,113,278	1,148,177
No corriente:		
Otras cuentas por pagar	233,923	374,805
	1,347,201	1,522,982

## 10. PASIVO DIFERIDO

Comprende:

	En Dólares Estadounidenses	
	2021	2020
Comisión por administrar proyectos	214,880	-
	214,880	-

## 11. FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

Este rubro comprende:

Proyecto Nº	Nombre del Proyecto	En Dólares Estadounidenses	
		2021	2020
PY-008	Protección de Áreas Naturales Protegidas – Fase II	-	-4
PY-010	Convenio PROFONANPE-KFW Estudio PRONANP	59	65
PY-015	Fondo Paracas – PLUS PETROL	6,872,105	6,967,360
PY-016	Desarrollo Institucional PROFONANPE	64,455	64,453
PY-020	Fondo Patrimonial Portafolio GPAN	756	811
PY-024	Programa Premios Carlos F. Ponce	51,769	66,896
PY-026	Conversión de Deuda Canadá	-	-1

Proyecto Nº	Nombre del Proyecto	En Dólares Estadounidenses	
		2021	2020
PY-030	Fondo Editorial	24,546	27,040
PY-033	Apoyo al Fortalecimiento en RN Pacaya Samiria	-	73
PY-035	Fondo Patrimonial PRONANP-GEF-KfW	11,256,118	10,990,682
PY-036	Proyecto de Gestión Efectiva de ANP – SINANPE III	242,961	327,639
PY-045	Varios	18	18
PY-046	Proyecto Morona – Pastaza, Fase II (a)	3,473,762	4,674,077
PY-049	Desarrollo de la Capacidad Institucional SINANPE II	-	1
PY-050	REDD Cordillera Azul	120,811	120,811
PY-052	Fortalecimiento Gestión Sostenible de Reserva Sistema Islas	7	1
PY-053	Implement. Plan Maestro, Reserva Comunal Amarakaeri Fase II	205	227
PY-055	Mitigación de la Deforestación en las Concesiones Castañeras de Madre de Dios	-17	74
PY-056	Fondo Patrimonial Puntas Guaneras e Islas	2,305,536	2,335,618
PY-058	Proyecto FIDA - MERSE	4,891	195,614
PY-059	Acuerdo FUNDESNAP	280	308
PY-060	Proyecto Adaptación Fondo Marino	2,136,205	521,532
PY-062	Proyecto Humedales del Datem del Marañón	1,043,920	681,529
PY-064	Vilcanotaq Polylepis	1,128,751	1,104,212
PY-065	Portafolio FIDA-MRESE	2,423,264	2,342,763
PY-066	PAN III	213,580	724,829
PY-067	FORASAN	39,034	36,139
PY-068	US Forest	20	19
PY-069	Protocolo de Nagoya	150,452	410,289
PY-071	Gestión Parque Nacional Yaguas	1,043	8,615
PY-072	Creación de un Modelo de Bio negocios Basado en Energía	5,182	322,967
PY-074	Asegurando el Futuro de las ANP del Perú	117,275	-81,257
PY-075	READINESS	-1	-28,854
PY-076	Fortalecimiento de la Gestión del Divisor	51	16,330
PY-077	Consolidado del PFP para SINANPE: Patrimonio Natural	55	10,977
PY-078	USFS Forest – Fase II	2,860	3,147
PY-079	Proyecto SIPAM	325,319	734,437
PY-080	FONANPE	15,725,334	15,131,916
PY-081	Acuerdo CEPF	1	52,883
PY-082	III Congreso de ANP	-49	85
PY-083	READINES II – GREEN CLIMATE FUND	-4,343	73,358
PY-084	Fortalecimiento Moore – Fundación Gordon & Betty Moore	339,088	450,253
PY-085	Fortalecimiento SINANPE	861,553	1,482,682
PY-086	SOS AMAZONIA	-	-16
PY-087	HUMEDALES PNIPA I	1,643	4,895
PY-088	USFS FOREST – FASE III	7,748	256,278
PY-089	Portafolio PAN III	2,431,078	2,469,442
PY-090	Iniciativa PDP	13,696,747	10,310,897
PY-091	Gestión Efectiva del Parque Nacional de Yaguas, Fase II	48,459	325,284
PY-092	Fortalecimiento de la Gestión PN Sierra del Divisor-Fase II	216	171,523
PY-093	REDINESS III	-157,079	499,618
PY-094	APORTE -PMR	4,678,570	-
PY-095	Fondo De Contingencias para Remedición Ambiental	6,664,165	-288,523
PY-096	Apoyo a Centros de Cría y Rescate de Fauna Silvestre	10,996	20,115
PY-097	Apoyo a SERNANP	29,173	109,450
PY-098	INNOVA	293,088	299,896
PY-099	PROCODES	435,724	198,618
PY-100	FOREST IV	143,178	10,296
PY-101	Fideicomiso Remediación Pasivos Ambientales	1,182,497	-15,236
PY-103	Inversiones Inmobiliarias	1,189	-
PY-104	Apoyo ZR COMAINA	78,500	-

Proyecto Nº	Nombre del Proyecto	En Dólares Estadounidenses	
		2021	2020
PY-105	Proyecto FONAM III	95,929,139	24,356,605
PY-106	Perú BAR	-140	-
PY-107	Plan Maestro de la Reserva Paisajista Sub cuenca Cotahuasi	25,199	-
PY-108	Sierra del Divisor IV	78,330	-
PY-109	PROCODES	-4,478	-
PY-110	Forest V	147,150	-
PY-111	Campaña CI-NFT	-40	-
PY-112	Rio – FOREST	2,008	-
PY-114	Campañas	161	-
	Total	<u>174,650,077</u>	<u>88,499,756</u>

(a) Incluye el saldo de US \$ 234,296 del PY-007 al 31 de diciembre del 2021

El detalle de los movimientos por cada proyecto en el período, se incluye en el Anexo N° 1, adjunto a la información complementaria que forma parte de este informe.

## 12. RESULTADOS ACUMULADOS

Comprenden los resultados obtenidos al término del ejercicio económico y que se acumulan con otros aportes financieros obtenidos por PROFONANPE que son destinados a la realización de su objeto social.

Al 31 de diciembre de 2021, este rubro ascendió a US \$ 88,926 (al 31 de diciembre de 2020 ascendió a (US \$ 113,500).

## 13. CUENTAS DE ORDEN

Este rubro comprende:

En Dólares Estadounidenses	
2021	2020
Bienes en préstamo, custodia no capitalizable	183
Cuentas deudoras, por el contrario	171,944
Entregas a rendir – sub donaciones	<u>302,325</u>
	<u>-</u>
	<u>474,452</u>
	<u>1,061,832</u>

## 14. INGRESOS DE GESTIÓN

Comprende:

En Dólares Estadounidenses	
2021	2020
PY-015 Fondo Paracas – PLUS PETROL	37,610
PY-024 Programa Premios Carlos F. Ponce	-
PY-056 Fondo Patrimonial Puntas Guaneras e Islas	10,448
PY-058 Proyecto FIDA - MERSE	1,727
PY-062 Proyecto Humedales del Datem del Marañón	192,763
PY-064 Vilcanotaq Polylepis	16,800
PY-066 PAN III	48,649
PY-069 Protocolo de Nagoya	25,000
PY-071 Gestión Parque Nacional Yaguas	-
PY-072 Creación de un Modelo de Bio negocios Basado en Energía	10,009-
	30,000

		En Dólares Estadounidenses	
		2021	2020
PY-073	Adaptación de los Impactos del Cambio ambiental	272,145	-
PY-074	Asegurando el Futuro de las ANP del Perú	16,931	-
PY-075	READINES	11,021	-
PY-077	Consolidado del PFP para SINANPE: Patrimonio Natural	-	5,875
PY-079	Proyecto SIPAM	113,313	161,630
PY-081	Acuerdo CEPF	10,857	5,125
PY-083	READINES II – Green Climate Fund	-	11,797
PY-084	Fortalecimiento Fundación Gordon & Betty Moore	-	42,525
PY-085	Fortalecimiento SINANPE	635,678	389,001
PY-088	USFS FOREST – FASE III	-	154,710
PY-090	Iniciativa PDP	121,984	229,888
PY-091	Gestión Efectiva del Parque Nacional de Yaguas, Fase II	29,228	13,272
PY-092	Fortalecimiento de la Gestión, Sierra del Divisor-Fase II	5,295	21,250
PY-094	Aporte PMR	36,078	
PY-095	Fondo de Contingencias para Remediación Ambiental	22,979	41,879
PY-097	Apoyo al SERNANP	22,516	
PY-100	FOREST IV	93,975	44,040
PY-101	Fideicomiso Remediación de Pasivos Ambientales	5,386	-
PY-105	FONAM III	17,578	-
	Otros ingresos	26,423	10,009
		<b>1,774,384</b>	<b>1,280,726</b>

## 15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende:

	En Dólares Estadounidenses	
	2021	2020
Gastos de personal (Nota 16)	1,326,986	923,651
Servicios prestados por terceros (Nota 17)	333,342	262,114
Otros gastos de gestión (Nota 18)	128,830	20,108
	<b>1,789,158</b>	<b>1,205,873</b>

## 16. GASTOS DE PERSONAL

Comprende:

	En Dólares Estadounidenses	
	2021	2020
Remuneraciones	1,008,380	791,176
Otras remuneraciones	27,326	17,992
Indemnizaciones del personal	12,528	1,089
Capacitación	-	( 517)
Seguridad social y otras contribuciones	75,583	59,530
Beneficios sociales de trabajadores	203,169	54,381
	<b>1,326,986</b>	<b>923,651</b>

En el período 2021, la entidad contaba con 116. Servidores en planilla (En el 2020, fue de 106 servidores).

## 17. SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

Comprende:

	En Dólares Estadounidenses	
	2021	2020
Transportes, correo y gastos de viaje	17,804	16,406
Asesoría y consultoría	90,001	100,203
Mantenimiento y reparaciones	3,363	2,608
Alquileres	42,039	79,525
Servicios básicos	13,379	21,680
Publicidad, publicaciones y relaciones públicas	312	1,303
Servicios de contratistas	91,873	21,871
Otros servicios	74,571	18,518
	<u>333,342</u>	<u>262,114</u>

## 18. OTROS GASTOS DE GESTIÓN

Comprende:

	En Dólares Estadounidenses	
	2021	2020
Seguros	42,157	3,552
Suscripciones y cotizaciones	10,476	4,912
Licencias y derechos de vigencia	1,337	2,039
Suministros	1,486	3,980
Tributos	2,785	-
Otros gastos de gestión	70,589	5,625
	<u>128,830</u>	<u>20,108</u>

## 19. PROVISIONES

Comprende:

	En Dólares Estadounidenses	
	2021	2020
Depreciación de muebles y enseres y equipos diversos	13,068	11,697
Amortización de intangibles	38,493	10,828
	<u>51,561</u>	<u>22,525</u>

## 20. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Este rubro comprende:

	En Dólares Estadounidenses	
	2021	2020
Ingresos financieros	9,877,396	281,764
Gastos financieros	(9,846,885)	(334,092)
	<u>30,511</u>	<u>(52,328)</u>

## 21. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Según el artículo 19º del Texto Único Ordenado (TUO) de la ley del impuesto a la renta, expedido por decreto legislativo Nº 774 y su reglamento aprobado por decreto supremo Nº 179-2004-EF, modificado por el decreto legislativo N° 1312 que modifica la ley del impuesto a la renta, las asociaciones sin fines de lucro en el Perú no son sujetos pasivos del aludido impuesto. Asimismo, el Decreto de Urgencia N° 025-2019, dispuso ampliar hasta el 31 de diciembre del 2020, la exoneración del pago del impuesto a la renta a las fundaciones y asociaciones sin fines de lucro. Con posterioridad, mediante la ley N° 31106 del 31 de diciembre del 2020 se extendió la exoneración en el pago del Impuesto a la Renta hasta el 31 de diciembre del 2023.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta por los ejercicios 2017 y hasta el 2021 presentadas, están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT que tiene facultad para ejecutar dicho procedimiento, incluso a los contribuyentes inafectos dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada. Teniendo en cuenta las posibles interpretaciones que la autoridad tributaria podría dar sobre la legislación tributaria vigente, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen podrían resultar pasivos o no para la institución.

En opinión de la Dirección Ejecutiva de PROFONANPE cualquier eventual liquidación adicional de impuestos, no sería importante para los estados financieros, al 31 de diciembre del 2021.

## **22. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

La estructura de gestión del riesgo tiene como base al Consejo Directivo y la Dirección Ejecutiva de la entidad, quienes son responsables de identificar y controlar los riesgos a los cuales se encuentra expuesto, como se explica a continuación:

i. Consejo Directivo.

Es el órgano responsable de establecer el enfoque general para la gestión de riesgos y de la aprobación de las políticas y estrategias vigentes. Corresponde al Consejo Directivo proporcionar los principios para la gestión de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas sobre los riesgos financieros.

ii. Dirección Ejecutiva.

Tiene como funciones supervisar la gestión de los riesgos de la entidad. Del mismo modo, brinda seguridad sobre los procedimientos y riesgos financieros identificados, a fin de que puedan medirse y gestionarse de acuerdo con los lineamientos aprobados por el Consejo Directivo. Así mismo, revisa y aprueba las políticas para la gestión de los riesgos financieros.

iii. Gerencia de Administración

La Dirección Ejecutiva es apoyada por la Gerencia de Administración, siendo responsable de administrar en forma diaria el flujo de fondos de la entidad, teniendo en consideración las políticas, procedimientos y límites fijados, tanto por el Consejo Directivo, como por la Dirección Ejecutiva.

### Riesgos financieros

Las actividades de PROFONANPE se encuentran expuestas a un conjunto de riesgos financieros, cuyos efectos potenciales adversos son evaluados en forma permanente por la Dirección Ejecutiva, con el propósito de minimizarlos. Así mismo la Dirección Ejecutiva aprueba y revisa las políticas para gestionar los riesgos que se indican a continuación:

a) Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la entidad, los riesgos de mercado comprenden dos tipos de riesgo: el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de tasa de interés.

i) Riesgo de tipo de cambio.

Este riesgo determina que el valor razonable a los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. La Dirección Ejecutiva es responsable de identificar, medir, controlar e informar sobre la exposición al riesgo cambiario de la entidad. El riesgo cambiario emerge cuando la entidad presenta descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las monedas en que opera, que son principalmente Soles (moneda funcional) y Dólares estadounidenses. La Dirección Ejecutiva monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país, en tanto sean de aplicación.

Las operaciones en moneda extranjera se realizan a los tipos de cambio del mercado publicadas por la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones. Al 31 de diciembre de 2021, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado para las transacciones en Dólares estadounidenses fueron de S/ 3.975 para la compra y S/ 3.998 para la venta (S/ 3.618 para la compra y S/ 3.624 para la venta al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la entidad tiene los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera que se resumen a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2021 US \$	2020 US \$
Activo:		
Efectivo y equivalente de efectivo	10,697,166	15,572,086
Otras cuentas por cobrar	399,464	383,631
Anticipos de proveedores	58,783	49,934
	<b>11,155,413</b>	<b>16,005,651</b>
Pasivo:		
Otras cuentas por pagar	(691,646)	(1,020,226)
	<b>(691,649)</b>	<b>(1,020,226)</b>
	<b>10,463,767</b>	<b>14,985,425</b>

ii) Riesgo de tasa de interés.

El riesgo de la tasa de interés emerge de la posibilidad de que los cambios en las tasas de interés afecten los flujos de caja futuros o los valores razonables de los instrumentos financieros de la entidad. Al 31 de diciembre de 2021, PROFONANPE no mantiene financiamiento con entidades bancarias, ni activos o pasivos que devengan tasas de interés variable, por lo que la Dirección Ejecutiva considera que no está expuesta a este riesgo.

b) Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de liquidez se encuentra originado por la incapacidad de obtener los fondos considerados necesarios para cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos

financieros al vencimiento. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros. Al 31 de diciembre de 2021, los pasivos financieros se encuentran respaldados con los flujos de ingresos provenientes de los rubros Efectivo y equivalente de efectivo y las cuentas por cobrar en general. La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos y, manteniendo excedentes de liquidez, lo cual garantiza a la entidad ejecutar sus actividades sin dificultades financieras.

La Dirección Ejecutiva orienta sus esfuerzos para mantener las fuentes de financiamiento proporcionadas por los donantes para la realización de sus actividades en la ejecución de proyectos.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito o el riesgo de incumplimiento de las contrapartes con que la entidad haya efectuado operaciones es controlado a través de la aprobación de límites y procedimientos de monitoreo. Al 31 de diciembre de 2021, PROFONANPE no realiza operaciones de crédito con terceros, por cuyo motivo la Dirección Ejecutiva considera que no está expuesta a este riesgo.

d) Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada, entre los participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo, tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son:

- (i) Instrumentos financieros contabilizados a valor razonable. Dentro de esta categoría la entidad considera a las inversiones en activos financieros de renta fija y renta variable que conforman su portafolio de inversiones (incluido en el rubro “Inversiones Financieras”).
- (ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros. Dentro de esta categoría la entidad considera al efectivo y equivalente de efectivo, otras cuentas por cobrar y los pasivos en general.

Sobre esta base, al 31 de diciembre de 2021, no existen diferencias entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera.

## **23. CONTINGENCIAS**

En opinión de la Gerencia de PROFONANPE y de su asesor legal, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la institución al 31 de diciembre del 2021.

## **24. HECHOS POSTERIORES**

Mediante el Decreto Supremo N° 003-2022-SA, el Poder Ejecutivo dispuso a partir del 22 de enero del 2022 prorrogar la declaratoria de emergencia sanitaria por la presencia del COVID-19 por un plazo de ciento ochenta días calendario, contados desde el 2 de marzo de 2022. Esta es la sexta extensión del estado de emergencia social decretado inicialmente en marzo del 2020 que se extendió hasta diciembre del 2021.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la situación antes descrita no ha tenido un efecto importante en los estados financieros de la institución al 31 de diciembre del 2021. Por ello, la Gerencia considera que, durante el año 2022, la situación y las medidas implementadas como consecuencia del estado de emergencia social, no tendrán un efecto significativo en el desempeño financiero y operacional de la institución.

Desde el 31 de diciembre del 2021 y hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido algún otro hecho significativo que pueda tener un impacto en los estados financieros preparados a esa institución.

## **PROFONANPE**

### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

#### **CONTENIDO**

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	36
Anexos:	
N° 1        Movimiento del Portafolio de Inversiones	37
N° 2        Estructura del Portafolio de Inversiones	38
N° 3        Balance de Proyectos de Inversiones	39

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

A los miembros del Consejo Directivo y Director Ejecutivo  
**PROFONANPE**  
Lima - Perú.

1. Con relación a la auditoría de estados financieros de **PROFONANPE** al 31 de diciembre de 2021, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe con fecha 10 de junio del 2022, también hemos examinado la información financiera complementaria requerida por esa entidad incluida en los Anexos N° 1 "Movimiento del Portafolio de Inversiones; N° 2 "Estructura del Portafolio de Inversiones"; y, N° 3 "Balance de Proyectos de Inversiones". Tales anexos, han sido preparados por la Dirección Ejecutiva de **PROFONANPE**, en concordancia con sus registros, de acuerdo con los principios y prácticas contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros.
  
2. Nuestro examen fue practicado con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. La información financiera complementaria que se acompaña se presenta en cumplimiento de los requerimientos establecidos por **PROFONANPE** y no es necesaria para una adecuada presentación de los estados financieros a esa fecha. Esta información complementaria, ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y por consiguiente, incluyó comprobaciones selectivas de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario en las circunstancias, por lo que en nuestra opinión está razonablemente presentada, en sus aspectos importantes en relación a los estados financieros tomados en su conjunto.

Lima, Perú  
10 de junio del 2022

Refrendado por:



*Fonseca, Camargo y Asociados*

Oswaldo Fonseca Luna (Socio)  
Contador Público Colegiado  
Matrícula N° 8095

**Anexo N° 1**

**PROFONANPE**

**MOVIMIENTOS DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**(Expresado en Dólares Estadounidenses)**

Donante	Proyecto Nº	Saldo al 31.12.2020	Saldos Fideicomisos		Comisiones y manejo	Rendimiento Bruto	Retiros	Saldo al 31.12.2021
			FONAM 01.01.2021	Aportes				
Paracas – Donación PLUSPETROL	PY - 015	6,563,259	-	-	47,497	360,737	442,900	6,433,599
Donación BM-GEF-KfW - PRONANP	PY - 035	-	-	-	-	-	-	-
MEF – Reconversion Deuda Alem SINANPE III	PY - 036	2,466,537	-	-	21,507	103,540	407,500	2,141,070
MEF – Conversión de deuda Alemania	PY - 046	4,439,867	-	-	33,156	163,917	1,331,000	3,239,628
Morona								
BM-Donación -Puntas e Islas	PY - 056	2,310,032	-	-	18,797	93,573	258,700	2,126,108
Datem del Marañoñ	PY - 062	392,406	-	-	1,080	2,184	192,746	200,764
Donación GEF-Vilcanota Polylepis	PY - 064	1,098,212	-	-	10,740	52,077	16,800	1,122,748
FIDA-MERESE	PY - 065	2,342,762	-	-	21,966	102,469	-	2,423,264
FONANPE	PY - 080	15,131,916	-	-	146,217	739,636	-	15,725,334
Fortalecimiento SINANPE	PY - 085	1,482,683	-	-	6,839	10,709	750,000	736,553
Donación BM-GEF-KfW – PRONANP (UBP, Suiza)	PY - 035	10,990,680	-	-	60,755	326,193	-	11,256,118
Fideicomisos - FONAM II	PY - 095	(288,328)	7,611,508	-	15,039	31,919	606,765	6,733,295
Fideicomisos - Remediación de Pasivos Ambientales Scotiabank	PY - 101	-	1,207,324	-	7,778	3,872	20,920	1,182,498
Fideicomisos - FONAM III	PY - 105	-	50,868,928	45,573,049	13,333	317,703	771,810	95,974,537
Total		<b>46,930,026</b>	<b>59,687,760</b>	<b>45,573,049</b>	<b>404,704</b>	<b>2,308,529</b>	<b>4,799,141</b>	<b>149,295,519</b>

## PROFONANPE

## ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en Dólares Estadounidenses)

Portafolio	Convenios	Proyectos	Renta Fija				Renta Variable		Total Renta Fija + Variable
			Total Renta Fija	Fondos	Cuenta Ahorro + Corrientes	Gastos por cobrar netas	Total Renta Variable	Fondos	
<b>a) Credicorp Capital</b>									
PARACAS	Proyecto Paracas - Donación Pluspetrol	PY -015	<b>3,156,590</b>	3,063,481	99,579	( 6,470)	<b>3,277,009</b>	3,277,009	<b>6,433,599</b>
SINANPE III	Ministerio de Economía y Finanzas - MEF - Conversión de Deuda Alemania	PY - 036	<b>1,638,436</b>	1,599,575	43,664	( 4,803)	<b>502,634</b>	502,634	<b>2,141,070</b>
MORONA	Ministerio de Economía y Finanzas - MEF - Conversión de Deuda Alemania	PY- 046	<b>2,477,520</b>	2,427,180	57,604	( 7,264)	<b>762,109</b>	762,109	<b>3,239,629</b>
PUNTAS E ISLAS	Global Environment Fund - GEF	PY- 052	<b>1,663,744</b>	1,628,875	39,612	( 4,743)	<b>462,364</b>	462,364	<b>2,126,108</b>
DATEM DEL MARAÑON	Fondo Verde del Clima	PY - 062	<b>200,765</b>	199,247	1,550	( 32)	-	-	<b>200,765</b>
VILCANOTA POLYLEPSIS	Global Environment Fund - GEF	PY- 064	<b>853,907</b>	848,706	7,750	( 2,549)	<b>268,840</b>	268,840	<b>1,122,747</b>
MERESE FIDA	Global Environment Fund - GEF	PY- 065	<b>1,872,028</b>	1,831,254	46,177	( 5,403)	<b>551,237</b>	551,237	<b>2,423,265</b>
G FONANPE	FONANPE INTEGRACIÓN	PY- 080	<b>12,015,355</b>	11,764,166	286,330	( 35,141)	<b>3,709,979</b>	3,709,979	<b>15,725,334</b>
Fortalecimiento SINANPE	FONANPE	PY- 085	<b>736,554</b>	729,735	6,938	( 119)	-	-	<b>736,554</b>
MORONA	FIDA - Ajuste	PY - 039	-	-	-	-	-	-	-
			<b>24,614,899</b>	<b>24,092,219</b>	<b>589,204</b>	<b>( 66,524)</b>	<b>9,534,172</b>	<b>9,534,172</b>	<b>34,149,071</b>
<b>b) Banco UBP Suiza</b>									
PRONANP	KFW de Alemania	PY - 035	<b>9,285,077</b>	<b>9,245,917</b>	<b>39,110</b>	<b>50</b>	<b>1,971,041</b>	<b>1,971,041</b>	<b>11,256,118</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>33,899,976</b>	<b>33,338,136</b>	<b>628,314</b>	<b>( 66,474)</b>	<b>11,505,213</b>	<b>11,505,213</b>	<b>45,405,189</b>

## PROFONANPE

## BALANCE DE PROYECTOS DE INVERSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en Dólares Estadounidenses)

TIPO	DESCRIPCIÓN	Py - 007	Py - 008	Py - 010	Py - 015	Py - 016	Py - 018	Py - 020	Py - 024	Py - 026	Py - 030	Py - 032	Py - 035	Py - 036	Py - 045	Py - 046	Py - 049		
<b>1. INGRESOS</b>		-10,695,770	-9,656,430	-58,044	-9,305,651	-	-864,659	-1,829,606	-222,917	-330,266	-	-23,541,507	-11,517,315	-8,017,491	-96,000	-292,566	-292,566		
FONDOS DIRECTOS S/.		-	-9,656,430	-58,044	-1,166,168	-	-864,659	-997,610	-222,917	-	-	-23,541,507	-	-	-96,000	-292,566	-292,566		
FONDOS DIRECTOS US\$		-	-8,955,820	-58,044	-1,145,671	-	-439,474	-166,184	-107,815	-	-	-611,647	-	-	-	-10,328	-10,328		
FONDOS DIRECTOS - APORTE NO DINERARIO		-	-700,886	-	-	-	-	-	-115,102	-	-	-22,929,860	-	-	-96,000	-282,238	-282,238		
FONDOS DIRECTOS EUR		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	<b>-10,695,770</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-8,139,483</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-831,996</b>	<b>-</b>	<b>-330,266</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-11,517,315</b>	<b>-8,017,491</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
HABILITACIONES		-4,746,839	-	-	-6,000,000	-	-	-519,954	-	-23,169	-	-	-9,543,243	-7,486,455	-	-	-	-	
RENDIMIENTO		-6,711,529	-	-	-2,525,105	-	-	-467,859	-	-439,651	-	-	-1,915,746	-885,701	-	-	-	-	
FLUCTUACIÓN		-	-	-	-	-	-	-	-	78,697	-	-	-	-	-	-	-	-	
COMISIÓN Y MANEJO		762,598	-	-	385,622	-	-	155,811	-	53,857	-	-	-58,326	354,665	-	-	-	-	
GASTO BANCARIO DIRECTO A PORTAFOLIO		-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>2. GASTOS</b>		<b>10,461,472</b>	<b>9,656,430</b>	<b>57,985</b>	<b>2,433,546</b>	<b>-64,455</b>	<b>864,658</b>	<b>1,828,851</b>	<b>171,148</b>	<b>330,266</b>	<b>-24,546</b>	<b>23,541,507</b>	<b>261,197</b>	<b>7,774,530</b>	<b>95,982</b>	<b>292,566</b>	<b>292,566</b>		
TERRENOS		386,623	2,979,619	-	414,867	-	27,660	30,959	-	-	-	258,462	-	3,068,217	-	21,522	-	-	
EDIFICACIONES		-	64,027	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	195,628	-	-	-	-	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE EXPLOTACIÓN		31,450	168,690	-	13,513	-	1,390	-	-	-	-	18,294	-	1,718,928	-	-	-	-	
EQUIPO DE TRANSPORTE		116,541	429,954	-	261,167	-	8,133	-	-	-	-	34,904	-	36,076	-	2,832	-	-	
MUEBLES Y ENSERES		4,140	27,230	-	14,422	-	-	2,054	-	-	-	97,756	-	208,455	-	-	-	-	
EQUIPOS DIVERSOS		231,687	713,120	-	125,686	-	18,157	28,905	-	-	-	103,902	-	696,239	-	18,527	-	-	
HERRAMIENTAS Y UNIDADES DE REEMPLAZO		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
UNIDADES POR RECIBIR		2,560	30,579	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
CONSTRUCCIONES Y OBRAS EN CURSO		245	1,267,452	-	-	-	-	-	-	-	-	28	-	188,478	-	163	-	-	
	<b>70,193</b>	<b>88,218</b>	<b>-</b>	<b>7,909</b>	<b>-</b>	<b>499</b>	<b>105</b>	<b>1,041</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29,521</b>	<b>-</b>	<b>349,063</b>	<b>-</b>	<b>231</b>	<b>1,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
CONCESIONES, LICENCIAS Y OTROS DERECHOS		5,796	-	-	-	-	-	105	-	-	-	15,535	-	59,243	-	231	1,000	-	
PROGRAMAS DE COMPUTADORA (SOFTWARE)		57,049	9,400	-	-	-	-	-	1,041	-	-	802	-	289,391	-	-	-	-	
FÓRMULAS, DISEÑOS Y PROTOTIPOS		-	-	-	2,332	-	-	-	-	-	-	4,797	-	-	-	-	-	-	
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		7,348	78,818	-	5,577	-	499	-	-	-	-	8,387	-	429	-	-	-	-	
	<b>1,490,274</b>	<b>362,445</b>	<b>-</b>	<b>133,669</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>106,762</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,930,214</b>	<b>-</b>	<b>726,792</b>	<b>-</b>	<b>275,456</b>	<b>8,797</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
REMUNERACIONES		1,221,038	295,039	-	113,288	-	-	4,371	-	-	-	2,367,119	-	591,329	-	225,497	7,120	-	
OTRAS REMUNERACIONES		68,344	25,125	-	8,537	-	-	93,252	-	-	-	81,932	-	11,025	-	3,114	-	-	
INDEMNIZACIONES AL PERSONAL		1,193	1,224	-	-	-	-	-	-	-	-	34,046	-	-	-	-	-	-	
CAPACITACIÓN		10,573	3,107	-	-	-	-	-	-	-	-	1,275	-	-	-	-	-	-	
SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL		129,893	28,934	-	9,976	-	-	9,139	-	-	-	246,801	-	76,244	-	28,653	641	-	
BENEFICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES		59,233	9,016	-	1,868	-	-	-	-	-	-	199,041	-	48,194	-	18,192	1,036	-	
	<b>4,377,028</b>	<b>3,715,463</b>	<b>39,433</b>	<b>1,112,888</b>	<b>-1</b>	<b>201,023</b>	<b>1,314,078</b>	<b>13,335</b>	<b>251,577</b>	<b>9,481</b>	<b>5,380,484</b>	<b>1,000</b>	<b>2,304,653</b>	<b>83,368</b>	<b>438,392</b>	<b>113,179</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
TRANSPORTE, CORREOS Y GASTOS DE VIAJE		585,453	513,615	12,091	124,899	-	54,326	284,564	110	892	227	1,059,438	-	516,571	6,778	110,582	42,724	-	
HONORARIOS, COMISIONES Y CORRETAJES		1,089,581	1,392,108	23,722	250,548	-	84,502	578,562	415	71,043	-	3,477,091	1,000	924,185	70,400	206,320	66,418	-	
PRODUCCIÓN ENCARGADA A TERCEROS		1,031,727	593,665	-	63,248	-	-	78	-	32,513	-	-	-	-	-	-	-	-	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		14,571	3,268	65	224,586	-	4,695	24,964	-	6,958	-	25,623	-	71,221	-	3,506	-6	-	
ALQUILERES		152,850	111,637	333	123,394	-	4,220	187,087	-	-	-	108,095	-	29,825	-	58,251	-	-	
SERVICIOS BASICOS		63,460	37,372	-	27,429	-	2,312	72,694	-	-	-	28,229	-	1,247	-	7,739	-	-	
PUBLICIDAD, PUBLICACIONES, RELACIONES PÚBLICAS		97,546	202,241	-	65,811	-	-	63,104	-	113,023	8,219	108,409	-	96,567	-	2,519	-	-	
SERVICIOS DE CONTRATISTAS		1,217,695	719,251	-	66,142	-	37,765	16,210	-	-	-	19,718	-	97,636	-	-	500	-	
OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS		124,145	142,306	3,222	166,831	-1	13,203	86,815	12,810	27,148	1,035	553,881	-	567,401	6,190	49,475	3,543	-	
	<b>8,878</b>	<b>29,350</b>	<b>221</b>	<b>6,769</b>	<b>-</b>	<b>4,073</b>	<b>18,486</b>	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>16</b>									

**PROFONANPE**

**BALANCE DE PROYECTOS DE INVERSIONES**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en Dólares Estadounidenses)

TIPO	DESCRIPCIÓN	Py - 050	Py - 052	Py - 053	Py - 055	Py - 056	Py - 058	Py - 059	Py - 060	Py - 062	Py - 063	Py - 064	Py - 065	Py - 066	Py - 067	Py - 068	Py - 069	
<b>1. INGRESOS</b>		-168,895	-13,910,591	-177,222	-1,636,616	-2,506,997	-6,199,142	-120,938	-5,548,114	-5,766,267	-200,000	-1,145,725	-2,423,264	-5,225,368	-59,766	-599,071	-1,633,243	
FONDOS DIRECTOS S/.		-168,895	-13,910,591	-177,222	-1,636,616	-60,816	-467,030	-	-	-	-	-	-	-	-59,766	150	-	
FONDOS DIRECTOS US\$		-168,895	-13,910,591	-177,222	-1,575,800	-	-5,540,257	-120,938	-5,548,114	-4,679,748	-200,000	-175	-	-	-	-599,221	-1,633,243	
FONDOS DIRECTOS – APORTE NO DINERARIO		-	-	-	-	-	-191,863	-	-	-322,689	-	-	-	-	-588,400	-	-	
FONDOS DIRECTOS EUR		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-4,636,968	-	-	-	
HABILITACIONES		-	-	-	-	-2,506,997	8	-	-	-763,830	-	-1,145,550	-2,423,264	-	-	-	-	-
RENDIMIENTO		-	-	-	-	-	-2,000,000	-	-	-751,151	-	-938,733	-2,000,000	-	-	-	-	-
FLUCTUACIÓN		-	-	-	-	-	-589,646	-	-	-	-16,583	-	-227,944	-465,731	-	-	-	-
COMISIÓN Y MANEJO		-	-	-	-	82,529	-	-	-	3,904	-	21,127	42,340	-	-	-	-	-
GASTO BANCARIO DIRECTO A PORTAFOLIO		-	-	-	-	120	8	-	-	-	-	-	127	-	-	-	-	-
<b>2. GASTOS</b>		48,084	13,910,584	177,017	1,636,633	201,461	6,194,251	120,658	3,411,909	4,722,347	199,999	16,975	0	5,011,788	20,732	599,051	1,482,791	
TERRENOS		-	1,595,182	18,277	81,809	40,112	31,265	2,310	1,506,710	125,455	1,984	-	-	1,887,764	-	2,495	6,620	
EDIFICACIONES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE EXPLOTACIÓN		-	87,064	-	9,146	-	-	1,817	383,466	615	1,685	-	-	142,395	-	-	-	
EQUIPO DE TRANSPORTE		-	647,503	-	43,899	-	6,046	-	6,544	31,826	-	-	-	766,231	-	-	-	
MUEBLES Y ENSERES		-	40,868	-	374	-	-	-	8,657	-	-	-	-	11,851	-	144	-	
EQUIPOS DIVERSOS		-	814,497	17,848	28,390	40,112	25,148	493	1,108,043	92,840	299	-	-	18,483	-	2,351	6,620	
HERRAMIENTAS Y UNIDADES DE REEMPLAZO		-	10	429	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
UNIDADES POR RECIBIR		-	5,238	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
CONSTRUCCIONES Y OBRAS EN CURSO		-	2	-	-	-	71	-	-	174	-	-	-	-	-	-	-	
CONCESSIONES, LICENCIAS Y OTROS DERECHOS		-	2,261	-	5,843	-	6,900	41	3,674	1,992	-	-	-	263	-	2,879	89,318	
PROGRAMAS DE COMPUTADORA (SOFTWARE)		-	1,907	-	5,843	-	-	41	3,674	134	-	-	-	263	-	-	47,167	
FÓRMULAS, DISEÑOS Y PROTOTIPOS		-	354	-	-	-	6,900	-	-	1,858	-	-	-	-	-	2,879	42,151	
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
REMUNERACIONES		-	922,249	-	360,012	-	616,179	79,950	458,637	1,474,227	490	-	-	582,982	-	-	442,544	
OTRAS REMUNERACIONES		-	748,241	-	299,185	-	514,828	62,316	381,884	1,231,334	-	-	-	498,488	-	-	365,756	
INDEMNIZACIONES AL PERSONAL		-	15,066	-	5,766	-	14,189	1,912	843	7,933	-	-	-	2,302	-	-	361	
CAPACITACIÓN		-	1,347	-	1,399	-	83	32	-	586	-	-	-	-	-	-	6,281	
SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL		-	97,349	-	28,953	-	44,025	10,282	29,457	111,008	490	-	-	38,149	-	-	27,565	
BENEFICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES		-	60,246	-	24,709	-	43,054	5,408	46,082	119,882	-	-	-	44,043	-	-	42,581	
TRANSPORTE, CORREOS Y GASTOS DE VIAJE		-	7,122,927	49,800	1,023,135	133,969	721,239	22,571	1,379,239	2,062,721	189,899	128	-	1,723,386	8,397	457,596	834,339	
HONORARIOS, COMISIONES Y CORRETAJES		-	527,096	18,774	161,695	34,309	124,322	11,608	88,320	410,649	28,147	-	-	154,721	19	218,480	144,899	
PRODUCCIÓN ENCARGADA A TERCEROS		-	4,018,869	7,918	411,477	38,724	499,908	1,180	432,017	863,879	130,095	-	-	586,339	-	151,718	501,027	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		-	38,261	4,242	7,236	23,799	3,281	-	-	26,127	-	-	-	114,816	-	414	-	
ALQUILERES		-	106,514	150	31,397	9,129	2,089	3,600	370	92,647	-	-	-	5,990	-	13,432	7,256	
SERVICIOS BÁSICOS		-	17,423	37	11,662	645	3,210	1,214	-	17,052	-	-	-	-	-	8,263	792	
PUBLICIDAD, PUBLICACIONES, RELACIONES PÚBLICAS		-	85,610	1,133	29,832	-	6,280	603	9,127	12,461	5,128	-	-	49,924	-	16,369	15,163	
SERVICIOS DE CONTRATISTAS		-	213,175	-	174,944	-	42,154	-	759,398	190,617	20,889	-	-	399,376	-	2,355	81,524	
OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS		-	2,115,979	17,546	194,892	27,363	39,995	4,366	90,007	449,289	5,640	128	-	412,220	8,378	46,565	83,678	
IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS		-	11,674	-	952	25	280	11	9,904	819	-	48	-	20,612	1	38,828	177	
TRIBUTOS AL GOBIERNO CENTRAL		-	6,452	-	-	-	-	-	-	2,925	-	-	-	-	-	-	-	
TRIBUTOS A GOBIERNOS REGIONALES		-	788	-	-	9	280	11	140	421	-	48	-	235	1	214	109	
TRIBUTOS A GOBIERNOS LOCALES		-	4,434	-	9-52	16	-	-	6,839	398	-	-	-	6,371	-	-	-	
OTROS TRIBUTOS		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,581	-	38,614	68	
SEGUROS		48,084	4,235,023	106,844	151,638	23,792	4,794,182	11,824	56,357	1,017,424	7,623	16,800	-	457,143	5,995	97,252	109,458	
SUSCRIPCIONES Y COTIZACIONES		-	16,861	-	14,055	3,558	11,825	70	1,629	33,126	-	-	-	17,724	-	509	3,649	
LICENCIAS Y DERECHOS DE VIGENCIA		-	224	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SUMINISTROS		-	1,097	-	366	-	1,221	-	-	537	-	-	-	-	-	-	-	

**PROFONANPE**

**BALANCE DE PROYECTOS DE INVERSIONES**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en Dólares Estadounidenses)

TIPO	DESCRIPCIÓN	Py - 071	Py - 072	Py - 074	Py - 075	Py - 076	Py - 077	Py - 078	Py - 079	Py - 080	Py - 081	Py - 082	Py - 083	Py - 084	Py - 085	Py - 086	Py - 087
<b>1. INGRESOS</b>		-532,500	-600,000	-6,856,293	-313,169	-325,298	-513,000	-1,715,120	-4,243,370	-18,718,627	-597,726	0	-289,368	-920,000	-2,816,553	-	-36,722
FONDOS DIRECTOS S/.		-532,500	-600,000	-6,856,293	-313,169	-325,298	-513,000	-1,715,120	-4,243,370	-	-597,726	-	-289,368	-920,000	-	-	-36,722
FONDOS DIRECTOS US\$		-532,500	-600,000	-1,856,293	-313,169	-325,298	-513,000	-1,714,970	-	-	-597,726	-	-289,368	-920,000	-	-	-
FONDOS DIRECTOS - APORTE NO DINERARIO		-	-	-5,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FONDOS DIRECTOS EUR		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HABILITACIONES		-	-	-	-	-	-	-	-	-15,976,545	-	-	-	-	-2,750,000	-	-
RENDIMIENTO		-	-	-	-	-	-	-	-	-3,010,898	-	-	-	-	-92,445	-	-
FLUCTUACIÓN		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COMISIÓN Y MANEJO		-	-	-	-	-	-	-	-	268,816	-	-	-	-	25,892	-	-
GASTO BANCARIO DIRECTO A PORTAFOLIO		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>2. GASTOS</b>		531,457	594,818	6,739,018	313,170	325,247	512,945	1,712,260	3,918,051	2,993,293	597,725	49	293,711	580,912	1,955,000	-	35,079
TERRENOS		52,465	46,133	2,272	-	13,384	30,979	12,361	116,013	-	2,418	-	11,662	7,813	-	-	4,557
EDIFICACIONES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE EXPLOTACIÓN		-	-	-	-	955	-	2,014	19,870	-	-	-	-	-	-	-	-
EQUIPO DE TRANSPORTE		30,693	46,133	-	-	5,338	-	-	11	-	-	-	-	-	-	-	-
MUEBLES Y ENSERES		-	-	-	-	725	961	7,608	16,842	-	-	-	-	-	-	-	-
EQUIPOS DIVERSOS		21,772	-	2,272	-	6,366	30,018	2,739	79,290	-	2,418	-	11,662	7,813	-	-	4,557
HERRAMIENTAS Y UNIDADES DE REEMPLAZO		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UNIDADES POR RECIBIR		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIONES Y OBRAS EN CURSO		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONCESSIONES, LICENCIAS Y OTROS DERECHOS		-	-	151,152	30,179	-	5,220	14,168	14,998	-	4,318	-	2,279	2,999	-	-	-
PROGRAMAS DE COMPUTADORA (SOFTWARE)		-	-	1,152	-	-	1,670	610	254	-	1,625	-	709	1,736	-	-	-
FÓRMULAS, DISEÑOS Y PROTOTIPOS		-	-	150,000	30,179	-	3,550	13,558	14,744	-	2,693	-	1,570	1,263	-	-	-
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
REMUNERACIONES		27,596	-	929,226	8,000	14,985	106,536	-	1,422,155	-	193,419	-	71,624	324,061	-	-	-
OTRAS REMUNERACIONES		23,881	-	740,186	-	13,032	92,030	-	1,163,167	-	165,603	-	12,993	285,773	-	-	-
INDEMNIZACIONES AL PERSONAL		140	-	1,648	-	-	441	-	27,730	-	676	-	-	-	-	-	-
CAPACITACIÓN		-	-	49,246	8,000	-	-	-	3,770	-	-	-	58,631	-	-	-	-
SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL		1,857	-	55,606	-	1,005	7,170	-	88,274	-	12,901	-	-	20,256	-	-	-
BENEFICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES		1,718	-	82,540	-	948	6,895	-	139,214	-	13,178	-	-	18,032	-	-	-
TRANSPORTE, CORREOS Y GASTOS DE VIAJE		164,594	437,523	573,002	245,236	200,237	303,594	1,417,527	1,663,002	-	51,210	197,241	184,033	186,773	-	137	20,187
HONORARIOS, COMISIONES Y CORRETAJES		58,745	3,373	153,602	14,916	37,144	77,774	445,460	250,538	-	13,894	22,360	81	30,660	-	-	2,215
PRODUCCIÓN ENCARGADA A TERCEROS		95,294	1,266	228,150	119,349	51,164	133,017	503,260	846,947	-	11,870	1,423	56,825	140,752	-	-	16,470
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		-	-	4,403	-	-	1,721	11,492	13,366	235	-	-	-	-	-	-	-
ALQUILERES		4,906	-	6,901	5,811	-	4,641	109,965	10,429	-	2,686	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS BASICOS		89	-	20,320	-	21	11,695	9,500	7,673	-	1,389	-	-	-	-	-	-
PUBLICIDAD, PUBLICACIONES, RELACIONES PÚBLICAS		-	-	29,024	5,021	-	25,215	38,900	4,926	-	10,819	2,311	3,466	-	-	-	-
SERVICIOS DE CONTRATISTAS		-	32,450	106,689	43,192	17,756	10,310	171,347	371,359	-	1,500	33,809	18,712	13,159	-	-	-
OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS		3,762	400,434	23,913	56,947	92,431	21,884	125,729	168,545	-	9,052	137,338	102,849	2,202	-	137	1,502
IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS		1,350	55	131	10	118	308	6,143	1,364	-	21	7	13	66	-	-	2
TRIBUTOS AL GOBIERNO CENTRAL		81	55	131	10	118	26	156	319	-	21	7	13	66	-	-	2
TRIBUTOS A GOBIERNOS REGIONALES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRIBUTOS A GOBIERNOS LOCALES		-	-	-	-	-	282	5,987	313	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS TRIBUTOS		1,269	-	-	-	-	-	-	732	-	-	-	-	-	-	-	-
SEGUROS		277,269	109,987	5,108,703	27,037	91,388	64,009	245,950	744,752	2,993,293	337,033	340,626	23,692	49,534	1,955,000	2,757	9,319
SUSCRIPCIONES Y COTIZACIONES		1,403	-	22,164	99	332	2,188	443	13,556	-	9,021	-	-	1,411	-	-	-
LICENCIAS Y DERECHOS DE VIGENCIA		-	-	-	300	-	-	-	-	-	206	-	-	5,000	-	-	-
SUMINISTROS		67,574	17,477	9,160	964	38,880	14,302	51,575	288,649	-	237	19,164	-	598	-	-	9,044
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO		-	-	-	-	-	5,427	4,731	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL		208,292	92,510	5,076,930	25,674	52,176	40,409	189,173	442,547	2,993,293	327,350	321,462	23,653	42,525	1,955,0		

**PROFONANPE**

**BALANCE DE PROYECTOS DE INVERSIONES**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en Dólares Estadounidenses)

TIPO	DESCRIPCIÓN	Py - 088	Py - 089	Py - 090	Py - 091	Py - 092	Py - 093	Py - 094	Py - 095	Py - 096	Py - 097	Py - 098	Py - 099	Py - 100	Py - 101	Py - 102	Py - 103
<b>1. INGRESOS</b>		-1,873,179	-2,803,652	-18,110,416	-467,500	-292,000	-665,646	-5,355,751	-8,178,556	-	-600,139	-350,000	-600,000	-1,414,917	-1,203,418	-	-1,331,000
		-1,873,179	-	-18,081,175	-467,500	-292,000	-665,646	-5,355,751	-8,178,556	-	-600,139	-350,000	-600,000	-1,414,820	-1,207,325	-	-1,331,000
FONDOS DIRECTOS S/.		-7,762	-	-	-	-	-	-	-	-	-1,955	-	-600,000	6,750	-1,207,325	-	-
FONDOS DIRECTOS US\$		-1,865,417	-	-18,081,175	-467,500	-292,000	-665,646	-5,355,751	-8,178,556	-	-598,184	-350,000	-	-1,421,570	-	-	-1,331,000
FONDOS DIRECTOS - APORTE NO DINERARIO		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FONDOS DIRECTOS EUR		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-2,803,652	-29,241	-	-	-	-	-16,880	-	-	-	-	-97	3,907	-	-
HABILITACIONES		-	-2,533,063	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RENDIMIENTO		-	-307,406	-29,241	-	-	-	-	-31,920	-	-	-	-	-97	-3,872	-	-
FLUCTUACIÓN		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COMISIÓN Y MANEJO		-	36,817	-	-	-	-	-	15,040	-	-	-	-	-	7,779	-	-
GASTO BANCARIO DIRECTO A PORTAFOLIO		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>2. GASTOS</b>		1,865,431	372,574	4,413,669	419,041	291,784	822,725	677,181	1,531,271	-10,996	570,966	56,912	164,276	1,271,739	20,921	-	1,329,811
		21,423	-	631,525	19,918	21,876	5,227	-	21,030	-	1,004	5,850	-	28,575	-	-	1,316,894
TERRENOS		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EDIFICACIONES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,316,894
MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE EXPLOTACIÓN		463	-	230,618	-	5,414	-	-	19,494	-	-	-	-	-	-	-	-
EQUIPO DE TRANSPORTE		-	-	237,096	1,835	4,980	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUEBLES Y ENSERES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EQUIPOS DIVERSOS		20,652	-	163,811	18,083	11,482	5,227	-	1,536	-	1,004	5,850	-	28,575	-	-	-
HERRAMIENTAS Y UNIDADES DE REEMPLAZO		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UNIDADES POR RECIBIR		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIONES Y OBRAS EN CURSO		308	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		90,136	-	149,371	-	-	3,503	-	-	-	72,570	-	-	-	-	-	-
CONCESSIONES, LICENCIAS Y OTROS DERECHOS		86,389	-	148,764	-	-	318	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS DE COMPUTADORA (SOFTWARE)		3,747	-	607	-	-	3,185	-	-	-	72,570	-	-	-	-	-	-
FÓRMULAS, DISEÑOS Y PROTOTIPOS		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		4,194	-	426,866	48,303	21,644	72,441	-	512,362	-	154,851	48,238	-	30,363	-	-	-
REMUNERACIONES		-	-	349,351	40,091	18,795	28,704	-	413,281	-	120,894	37,785	-	-	-	-	-
OTRAS REMUNERACIONES		-	-	134	-	47	118	-	6,458	-	-	-	-	-	-	-	-
INDEMNIZACIONES AL PERSONAL		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAPACITACIÓN		4,194	-	5,206	-	-	39,733	-	-	-	-	-	-	30,363	-	-	-
SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL		-	-	25,929	2,919	1,454	2,253	-	30,482	-	9,137	2,888	-	-	-	-	-
BENEFICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES		-	-	46,246	5,293	1,348	1,633	-	62,141	-	24,820	7,565	-	-	-	-	-
		1,541,329	370,142	2,566,285	139,248	183,173	664,622	311,467	964,214	1,045	133,789	6,522	111	1,041,943	17,463	372	11,506
TRANSPORTE, CORREOS Y GASTOS DE VIAJE		258,060	-	58,349	35,590	9,891	284	-	89,328	-	22,014	-	-	29,970	-	-	-
HONORARIOS, COMISIONES Y CORRETAJES		845,497	-326,372	1,285,906	61,262	71,907	231,780	820	326,194	-	4,189	1,125	-	699,674	-	-	7,859
PRODUCCIÓN ENCARGADA A TERCEROS		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		40,825	-	1,662	1,775	31,874	-	-	-	-	-	-	-	11,932	-	-	2,229
ALQUILERES		69,072	-	65,600	-	-	10,221	-	2,258	-	-	-	-	62,030	-	-	-
SERVICIOS BÁSICOS		16,301	-	6,582	1,285	-	-	-	-	-	-	-	-	6,931	-	-	-
PUBLICIDAD, PUBLICACIONES, RELACIONES PÚBLICAS		13,957	-	4,794	-	-	12,154	-	9,045	-	-	-	-	12,613	-	-	-
SERVICIOS DE CONTRATISTAS		124,586	696,379	100,303	2,628	38,061	367,563	100,191	463,625	-	3,938	1,500	-	116,563	2,116	-	-
OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS		173,031	135	1,043,089	36,708	31,440	42,620	210,456	73,764	1,045	103,648	3,897	111	102,230	15,347	372	1,418
		861	-	3,230	56	49	171	4	4	-	5,997	-	2	1,821	-	1	-
IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRIBUTOS AL GOBIERNO CENTRAL		158	-	1,262	49	43	19	4	4	-	-	-	2	79	-	1	-
TRIBUTOS A GOBIERNOS REGIONALES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,997	-	-	-	-	-	-
TRIBUTOS A GOBIERNOS LOCALES		703	-	1,968	7	-	152	-	-	-	-	-	-	1,539	-	-	-
OTROS TRIBUTOS		-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	203	-	-	-
		204,096	-	622,076	209,374	60,810	73,217	36,078	75,269	6,346	211,285	-	141,174	163,486	5,386	17,037	-
SEGUROS		-	-	5,510	2,654	681	732	-	5,096	-	480	-	-	-	-	-	-
SUSCRIPCIONES Y COTIZACIONES		-															

**PROFONANPE**

**BALANCE DE PROYECTOS DE INVERSIONES**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en Dólares Estadounidenses)

TIPO	DESCRIPCIÓN	Py - 104	Py - 105	Py - 106	Py - 107	Py - 108	Py - 109	Py - 110	Py - 111	Py - 112	Py - 114	Total General
<b>1. INGRESOS</b>		-78,500	-96,746,345	-	-40,000	-109,325	-10,000	-234,520	-	-1,984	-	-309,122,305
		-78,500	-96,441,977	-	-40,000	-109,325	-10,000	-234,520	-	-1,984	-	-232,694,665
FONDOS DIRECTOS S/.		-	-96,441,977	-	-	-	-	-	-	-1,984	-	-118,215,752
FONDOS DIRECTOS US\$		-78,500	-	-	-40,000	-109,325	-10,000	-234,520	-	-	-	-103,038,107
FONDOS DIRECTOS - APORTE NO DINERARIO		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-6,803,838
FONDOS DIRECTOS EUR		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-4,636,968
		-	-304,368	-	-	-	-	-	-	-	-	-76,427,640
HABILITACIONES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-59,658,250
RENDIMIENTO		-	-317,701	-	-	-	-	-	-	-	-	-19,098,362
FLUCTUACIÓN		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	78,697
COMISIÓN Y MANEJO		-	13,333	-	-	-	-	-	-	-	-	2,250,014
GASTO BANCARIO DIRECTO A PORTAFOLIO		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	261
<b>2. GASTOS</b>		-	817,206	140	14,801	30,995	14,478	87,370	40	-24	-161	134,472,228
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14,861,291
TERRENOS		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	259,655
EDIFICACIONES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,281,546
MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE EXPLOTACIÓN		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,193,871
EQUIPO DE TRANSPORTE		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,950,141
MUEBLES Y VENSERES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	163,867
EQUIPOS DIVERSOS		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,516,474
HERRAMIENTAS Y UNIDADES DE REEMPLAZO		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	439
UNIDADES POR RECIBIR		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38,377
CONSTRUCCIONES Y OBRAS EN CURSO		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,456,921
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,201,844
CONCESIONES, LICENCIAS Y OTROS DERECHOS		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	384,166
PROGRAMAS DE COMPUTADORA (SOFTWARE)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	709,491
FÓRMULAS, DISEÑOS Y PROTOTIPOS		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,129
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	101,058
		-	-	-	-	-	3,099	-	-	-	-	15,391,642
REMUNERACIONES		-	-	-	-	-	2,602	-	-	-	-	12,435,001
OTRAS REMUNERACIONES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	377,093
INDEMNIZACIONES AL PERSONAL		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40,971
CAPACITACIÓN		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	224,234
SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL		-	-	-	-	185	-	-	-	-	-	1,179,875
BENEFICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES		-	-	-	-	312	-	-	-	-	-	1,134,468
		-	117,561	143	14,247	26,694	11,443	86,550	40	-	22	48,938,954
TRANSPORTE, CORREOS Y GASTOS DE VIAJE		-	32,544	-	1,227	33	7,943	36,057	-	-	-	6,927,361
HONORARIOS, COMISIONES Y CORRETAJES		-	61,495	-	-	4,825	3,500	6,467	-	-	-	21,370,961
PRODUCCIÓN ENCARGADA A TERCEROS		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,731,147
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	723,039
ALQUILERES		-	-	-	-	-	-	20,248	-	-	-	1,423,034
SERVICIOS BÁSICOS		-	-	-	-	-	-	414	-	-	-	382,980
PUBLICIDAD, PUBLICACIONES, RELACIONES PÚBLICAS		-	-	-	275	-	-	663	-	-	-	1,162,252
SERVICIOS DE CONTRATISTAS		-	14,799	-	3,265	1,962	-	613	-	-	-	6,917,724
OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS		-	8,723	143	9,480	19,874	-	22,088	40	-	22	8,300,456
		-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	189,040
IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,377
TRIBUTOS AL GOBIERNO CENTRAL		-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	33,113
TRIBUTOS A GOBIERNOS REGIONALES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,368
TRIBUTOS A GOBIERNOS LOCALES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	122,185
OTROS TRIBUTOS		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,997
		-	700,223	-	517	986	3,000	759	-	-	-	53,873,175
SEGUROS		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	680,167
SUSCRIPCIONES Y COTIZACIONES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,543
LICENCIAS Y DERECHOS DE VIGENCIA		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,309
SUMINISTROS		-	3,275	-	452	986	-	516	-	-	-	3,918,911
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	158,928
GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	710
OTROS GASTOS DE GESTIÓN		-	696,948	-	65	-	3,000	243	-	-	-	49,093,607
		-	3,622,174	2,689	141	1,626	68	2,355	-	11	-	10,138,784
INTERESES POR PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24
DIFERENCIA DE CAMBIO		-	3,622,174	2,689	141	1,626	68	2,355	-	11	-	10,138,760
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	65,397
PROVISIONES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	65,397
		-	-3,622,752	-2,692	-106	-1,410	-33	-2,294	-	-35	-183	-10,187,899
OTROS INGRESOS DE GESTIÓN		-	-	-	-	-	-	-1	-	-	-182	-664,685
RENDIMIENTOS GANADOS		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-176,770
DIFERENCIA DE CAMBIO		-	-3,622,752	-2,692	-106	-1,410	-33	-2,293	-	-35	-1	-9,346,444
<b>3. TOTAL GENERAL</b>		-78,500	-95,929,139	140	-25,199	-78,330	4,478	-147,150	40	-2,008	-161	-174,650,077

### Anexo 3 A

Nº	Descripción de los Proyectos numerados en el Anexo N° 3:
007	- PROYECTO MORONA PASTAZA
008	- PROTECCIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS - FASE II
010	- CONVENIO PROFONANPE-KFW ESTUDIO PRONANP
015	- FONDO PARACAS
016	- DESARROLLO INSTITUCIONAL PROFONANPE
018	- CORREDOR BIOLOGICO NANAY PUCACURO
020	- RENDIMIENTO PORTAFOLIO - GPAN
024	- PROGRAMA PREMIOS CARLOS F. PONCE
026	- CONVERSION DE DEUDA CANADA
030	- FONDO EDITORIAL
035	- FONDO PATRIMONIAL PRONANP
036	- PROYECTO DE GESTION EFECTIVA DE ANPS - SINANPE III
045	- VARIOS
046	- PASTAZA MORONA FASE II
049	- DESARROLLO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SINANPE II FASE 2-SINANPE II FASE 2
050	- REDD CORDILLERA AZUL
052	- FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA RN SISTEMA DE ISLAS, ISLOTES Y PUNTAS GUANERAS
053	- IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE LA RESERVA COMUNAL AMARAKAERI - FASE II
055	- MITIGACIÓN DE LA DEFORESTACIÓN EN LAS CONCESIONES CASTAÑERAS EN MADRE DE DIOS
056	- FONDO PATRIMONIAL PUNTAS E ISLAS
058	- PROYECTO FIDA MERSE
059	- ACUERDO FUNDESNAP
060	- ADAPTACIÓN A LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ECOSISTEMA MARINO COSTERO DEL PERU Y SUS PESQUE
062	- HUMEDALES DEL DATEM
063	- BANANO CARBONO NEUTRAL
064	- FONDO VILCANOTA POLYLEPIS
065	- PORTAFOLIO MERSE FIDA
066	- PAN III
067	- FORASAN
068	- USFS FOREST
069	- IMPLEMENTACION DE ACCESOS BENEFICIOS PROTOCOLO DE NAGOYA
071	- GESTIÓN EFECTIVA DEL PARQUE NACIONAL DE YAGUAS
072	- CREACIÓN DE UN MODELO DE BIONEGOCIOS BASADO EN ENERGÍA SOLAR PARA UNA MAYOR PRODUCTIVIDAD EN LA
074	- ASEGURANDO EL FUTURO DE LAS ANP DEL PERU
075	- READINESS
076	- FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PN SIERRA DEL DIVISOR - FASE II
077	- CONSOLIDACIÓN DEL PPP PARA SINANPE: PATRIMONIO NATURAL DEL PERÚ
078	- USFS FOREST - FASE II
079	- SIPAM
080	- FONANPE
081	- ACUERDO CEPF
082	- III CONGRESO ANP
083	- READINESS II
084	- FORTALECIMIENTO MOORE
085	- FORTALECIMIENTO SINANPE
086	- SOS AMAZONIA
087	- HUMEDALES PNIPA I
088	- USFS FOREST - FASE III
089	- PORTAFOLIO PAN III
090	- INICIATIVA PDP
091	- GESTIÓN EFECTIVA DEL PARQUE NACIONAL DE YAGUAS FASE II
092	- FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PN SIERRA DEL DIVISOR - FASE III
093	- REDINESS III
094	- PROGRAMA APORTE PMRI II Y OTRAS FPS
095	- FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACION AMBIENTAL
096	- APOYO A CENTROS DE CRÍA Y RESCATE DE FAUNA SILVESTRE
097	- APOYO AL SERNANP
098	- INNOVA
099	- PROCODES
100	- FOREST IV
101	- FIDEICOMISO REMEDIACION PASIVOS AMBIENTALES - SCOTIA
102	- TARICAYAS
103	- INVERSIONES INMOBILIARIAS
104	- APOYO ZR COMAINA
105	- FONAM III
106	- PERU BAR
107	- PLAN MAESTRO DE LA RESERVA PAISAJÍSTICA SUB CUENCA COTAHUASI
108	- FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PN SIERRA DEL DIVISOR - FASE IV
109	- PLAN DE ACCION FORTALECIMIENTO DE PLATAFORMAS - MDA
110	- FOREST V
111	- CAMPANA CI-NFT
112	- RIO - FOREST
114	- CAMPAÑAS